

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIOECONÓMICAS



**INVISIBILIDAD Y DISCRIMINACIÓN DEL PAPEL DE LA MUJER EN EL ÁMBITO
RURAL, EN EL MUNICIPIO DE TEABO, YUCATÁN**

Por:

ANÍBAL ESCOBAR LÓPEZ

T E S I S

Presentada como Requisito Final para

Obtener el Título de:

INGENIERO AGRÓNOMO

EN DESARROLLO RURAL

Buenavista, Saltillo, Coahuila, México

Octubre 2017

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIOECONÓMICAS

Invisibilidad y discriminación del papel de la mujer en el ámbito rural, en el
Municipio de Teabo, Yucatán

Presenta:

ANÍBAL ESCOBAR LÓPEZ

T E S I S

Que somete a consideración del H. Jurado Examinador, como
requisito final para obtener el título de:

INGENIERO AGRÓNOMO EN DESARROLLO RURAL

Aprobado por el Comité de Tesis



Ing. Carmen Leticia Ayala López

PRESIDENTE DEL JURADO



Ing. Gerardo Rodríguez Galindo

Coasesor



Dr. Lorenzo Alejandro López Barbosa

Coasesor



Dr. Lorenzo Alejandro López Barbosa

Coordinador de la División de Ciencias Socioeconómicas

Universidad Autónoma Agraria
"ANTONIO NARRO"

Buenavista, Saltillo, Coahuila, México. Octubre 2017



DIV. CS. SOCIOECONÓMICAS
COORDINACIÓN

AGRADECIMIENTOS

A Dios

Te doy gracias Dios mío, por haberme dado el don maravilloso de la vida, por todas las bendiciones que me das día a día, por las fuerzas para seguir adelante, por llevarme de tu mano y por ser mi gran amigo. Gracias por regalarme los seres más maravillosos que son mis padres y mis hermanos, que son lo más sagrado y valioso que tengo en la vida. Gracias también por todos mis amigos ya que cada uno de ellos forma parte importante de mi vida, a todos ellos bendícelos siempre.

A mi Alma Mater

Por abrirme sus puertas y brindarme la oportunidad de forma parte de ella, a ella debo mi formación y desarrollo, en ella eh colocado mi esfuerzo, mi capacidad y trabajo. Gracias por todas las experiencias vividas y los conocimientos adquiridos, ya que en tus aulas están cada momento de enseñanza. Hoy termina esta etapa de mi vida, pero poniendo siempre en alto y con mucho orgullo el nombre de mí Universidad.

A la Universidad Autónoma Chapingo

Gracias por aceptar mi intercambio académico en esta honorable y prestigiosa casa de estudios. Gracias también por las facilidades otorgadas durante mi estancia.

A Heifer International Yucatán, México

Por permitirme realizar mis prácticas profesionales y prepararme para un mejor futuro, por todas las experiencias vividas y conocimientos adquiridos.

A mi Asesora

La Ing. Carmen Leticia Ayala López, por la orientación y apoyo para la elaboración de la presente tesis, por sus observaciones y recomendaciones que fueron de gran utilidad para la culminación del mismo. Muchas gracias Miss.

A mis Coasesores

Ing. Gerardo Rodríguez Galindo, por su gran motivación, por el apoyo para la revisión del presente trabajo, y por las observaciones presentadas para mejorar la misma, gracias.

Dr. Lorenzo Alejandro López Barbosa, por su colaboración, consejos y dedicación en la revisión de la presente tesis, gracias.

A mis Amigos (as)

A todos mis amigos sin excluir a ninguno, pero en especial a Xóchitl, Jesús, Edgar, Cessi, Braulio, Lupita, Jhovany, Félix, Aniceto, Irving, Esmeralda, Olivia, Chayo, Yola, Paty, Gaby, Betty, Piti, Goyita, Sergio, Boli, Memina, Rosita, Luis, Montse, Roberto.

De igual manera a Diana Ortegón, Christy Ruiz, Ana Chab, Ruby Balam, Rocío Ramírez, Carolina Ramírez, Arón Moo, Desideria Ek, Karina Mutul, Fabiola Loeza, Alcalde Daniel Puc, Dr. Mario Tec, Luis May.

Muchas gracias por ese pilar de confianza y su infinita amistad.

Mis amigos de Chapingo

Rosy, Jhoni, Ale, Versain, Pieroni, Anthony, Laurita, Joaquín, Luis.

Gracias por ese recibimiento y confianza durante mi estancia, fue la mejor experiencia sin duda alguna y ustedes la hicieron especial. Gracias a ustedes mi estancia fue la mejor. Se les estima y quiere.

DEDICATORIA

A mis padres

Leticia López Roblero y Filiberto Escobar Pérez

A mi mamá, esa mujer maravillosa quien me ha enseñado mil cosas en la vida, por estar a mi lado en todo momento, gracias por sus constantes oraciones, por compartir conmigo mis alegrías, así como también mis tristezas y por estar siempre allí cada vez que te necesito, te amo mamá, porque con nada podré pagarte todo el amor que me das, diosito te bendiga siempre.

A mi papá por ser un hombre excepcional y trabajador, por ser pilar fundamental en mi vida, pero sobre todo por ser el mejor padre que dios me pudo haber dado, por apoyarme en todo momento y por qué no tengo palabras para agradecerte todo lo que has hecho por mí. Te amo papá dios te bendiga siempre.

Con orgullo les digo que el esfuerzo y sacrificio han valido la pena. Es por ello que hoy les dedico este trabajo de tesis. Gracias por confiar en mí y darme la oportunidad de culminar esta etapa de mi vida.

A mis hermanos (as)

Julio, Estela, Bellalí, y Elizabeth Escobar López

Que con su amor y su apoyo me han enseñado a salir adelante. Gracias por estar siempre allí en las buenas y en las malas, por todo el apoyo brindado, por amarme, quererme y apoyarme incondicionalmente, han sido parte importante y fundamental en mi vida. Los quiero mucho.

A mi familia en general

Abuelos (as), Tíos (as), Cuñado(a), Primos (as), Sobrinos (as)

Gracias por confiar siempre en mí y por su apoyo incondicional, pero sobre todo por sus consejos y ejemplos de vida, dios los bendiga siempre.

ÍNDICE GENERAL

1.	INTRODUCCIÓN.....	1
2.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	4
2.1.	Justificación.....	5
2.2.	Objetivo general.....	6
2.3.	Objetivos específicos.....	6
2.4.	Hipótesis.....	6
3.	MARCO TEÓRICO.....	7
3.1.	La condición de la mujer campesina en México	7
3.2.	Entorno familiar de la mujer trabajadora	8
3.3.	División del trabajo y pobreza.....	9
3.4.	El trabajo no remunerado y la autonomía de las mujeres.....	13
3.5.	De lo invisible al empoderamiento	14
3.6.	Violencia hacia la mujer rural.....	16
3.7.	La mujer rural y la política de igualdad de oportunidades	17
3.8.	El papel de las mujeres en el desarrollo rural.....	18
4.	MATERIALES Y MÉTODOS	21
4.1.	Área de estudio	21
4.2.	Población.....	22
4.3.	Servicios	23
4.4.	Actividades económicas	23
4.5.	Metodología.....	23
4.5.1.	Tipo de investigación.....	24
4.5.2.	Población muestra	24
4.5.3.	Método de investigación.....	24
5.	RESULTADOS Y DISCUSIÓN.	26
5.1.	La religión como impedimento para conseguir trabajo.....	26
5.2.	La religión influye para que se me invite a reuniones del Municipio.	27
5.3.	La religión impide que se tomen en cuenta mis opiniones.	28
5.4.	Cuidado de la familia y tareas del hogar	29
5.5.	Tareas del hogar y negocio familiar	30

5.6.	Tareas del hogar, trabajo dentro y fuera de casa	31
5.7.	Trabajo en casa	32
5.8.	Trabajo fuera de casa.....	33
5.9.	Riesgos del trabajo fuera de casa.....	34
5.10.	Igualdad en el trabajo	35
5.11.	Satisfacción con el pago por mi trabajo.....	36
5.12.	Problemas en conseguir trabajo por ser indígena	37
5.13.	Sociabilidad con personas ajenas al Municipio.....	38
5.14.	Tradiciones	39
5.15.	Hacer amigas (os).....	40
5.16.	Apoyos de gobierno	41
5.17.	Gastos de la familia	42
5.18.	Donde busco trabajo.....	43
5.19.	Un día típico de la mujer	44
6.	CONCLUSIONES	46
7.	RECOMENDACIONES.....	48
8.	BIBLIOGRAFÍA.....	49
9.	ANEXOS	53

ÍNDICE DE TABLAS, ILUSTRACIÓN Y GRÁFICAS

	Página
Tabla 1. Población rural en México.....	12
Ilustración 1. Regiones de Yucatán	21
Ilustración 2. Región VII Sur, Yucatán y foto satelital de Teabo Yucatán.....	21
Ilustración 3. Colindancias de Teabo, Yucatán.....	22
Gráfica 1. Mi religión impide que consiga trabajo.....	26
Gráfica2. La religión impide que las mujeres consigan trabajo.....	26
Gráfica 3. Mi religión impide que se me invite a las reuniones del Municipio.....	27
Gráfica 4. La religión impide que a las mujeres se les invite a reuniones del Municipio.....	27
Gráfica 5. Mi religión impide que se tomen en cuenta mis opiniones en las reuniones del Municipio.....	28
Gráfica 6. La religión impide que se tomen en cuenta la opinión de las mujeres en reuniones del Municipio.....	28
Gráfica 7. Me dedico únicamente al cuidado de mi familia y tareas del hogar.....	29
Gráfica 8. Las mujeres se dedican solo al cuidado de la familia y tareas del hogar.....	29
Gráfica 9. Me ocupo de las tareas del hogar y trabajo también en un negocio familiar.....	30
Gráfica 10. Las mujeres se ocupan de las tareas del hogar y trabajan también en un negocio familiar.....	30
Gráfica 11. Realizo tareas del hogar y trabajo en casa o fuera de casa.....	31
Gráfica 12. Las mujeres realizan tareas del hogar y trabajan en casa o fuera de casa.....	31
Gráfica 13. Por el trabajo que realizo en casa recibo un pago.....	32
Gráfica 14. Por el trabajo que realizan las mujeres en casa reciben un pago.....	32
Gráfica 15. Por el trabajo que realizo fuera de casa recibo un pago.....	33

Gráfica 16. Por el trabajo que realizan las mujeres fuera de casa reciben un pago.....	33
Gráfica 17. En los trabajos que realizo fuera de casa, se toman en cuenta los riesgos para la salud	34
Gráfica 18. En los trabajos que realizan las mujeres fuera de casa, se toman en cuenta los riesgos para la salud.....	34
Gráfica 19. Recibo el mismo pago que le dan a un hombre si realizamos el mismo trabajo.....	35
Gráfica 20. Reciben el mismo pago las mujeres si realizan el mismo trabajo que los hombres.....	35
Gráfica 21. Estoy satisfecha con el pago que recibo por mi trabajo.....	36
Gráfica 22. Están satisfechas las mujeres con el pago que reciben por su trabajo.....	36
Gráfica 23. Si visto traje típico no tengo problema en conseguir trabajo.....	37
Gráfica 24. Si las mujeres visten traje típico no tienen problema en conseguir trabajo.....	37
Gráfica 25. Si al Municipio llega una persona (hombre o mujer) de otro lado, me hago su amiga y convivo con ella (el).....	38
Gráfica 26. Si al Municipio llega una persona (hombre o mujer) de otro lado, las mujeres se hacen su amiga y conviven con ella (el)	38
Gráfica 27. Si al Municipio llega una persona (hombre o mujer) de otro lado, le enseño hacer artesanías.....	39
Gráfica 28. Si al Municipio llega una persona (hombre o mujer) de otro lado, las mujeres le enseñan a hacer artesanías.....	39
Gráfica 29. Si al Municipio llega una persona (hombre o mujer) de otro lado, la (lo) ignoro.....	40
Gráfica 30. Si al Municipio llega una persona (hombre o mujer) de otro lado, las mujeres lo (la) ignoran.....	40
Gráfica 31. Los apoyos que da el gobierno se me otorgan.....	41
Gráfica 32. Los apoyos que da el gobierno se les otorgan a las mujeres.....	41
Gráfica 33. Cuando necesito trabajo lo busco en.....	42
Gráfica 34. Cuando las mujeres necesitan trabajo lo buscan en.....	42
Gráfica 35. De dónde obtiene dinero para solventar los gastos de su familia.....	43
Gráfica 36. De donde obtienen dinero las mujeres para solventar los gastos de su familia.....	43
Gráfica 37. La mujer recibe ayuda de.....	45

1. INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente escrito describe la situación de la mujer campesina de Teabo Yucatán, los principales efectos de la discriminación, que invisibiliza el trabajo que ellas realizan.

La situación de las mujeres en las zonas rurales presenta grandes desventajas respecto al resto de la población en México. Entre las diferencias se observa el número de habitantes, el acceso a los servicios y la edad. En la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer se emitieron la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing (1995), en las que se consideran los objetivos de igualdad, desarrollo y paz para todas las mujeres del mundo, además pretenden favorecer que todas las actuaciones se lleven a cabo desde la perspectiva de género, con la finalidad de crear un mundo igualitario para todas y todos.

La población total de México la integran 119, 938,473 número de habitantes (INEGI, 2015) de los cuales 11.4 millones viven en áreas rurales en condiciones de extrema pobreza (CONEVAL 2015); situación de la que no escapan las comunidades indígenas del país (más de 50 grupos étnicos que representan el 15% de la población nacional). Stavenhagen, R. (2005)

El Estado de Yucatán está situado en el extremo norte de la Península del mismo nombre en el sureste de la República Mexicana. Colinda al norte con el Golfo de México, al este y sureste con Quintana Roo y al oeste y suroeste con Campeche. Cuenta con una población de 2 097 175 millones de habitantes. Desde hace décadas se ha considerado un estado cultura y étnicamente "homogéneo" ya que la población maya presenta un grupo étnico como portador de elementos culturales distintivos, para diferenciarlos de los demás grupos étnicos, los lingüistas los denominan mayas yucatecos o mayas peninsulares.

La cultura maya de la península de Yucatán es el segundo pueblo mesoamericano de México en términos numéricos y son los herederos de la que es considerada como la civilización más deslumbrante de la América precolombina.

Entre las regiones indígenas de México, la península yucateca ocupa un sitio privilegiado por lo que a riqueza humana y cultural toca.

Asiento de una de las etnias más numerosas de la familia lingüística maya, se caracterizan por una serie de rasgos culturales, el uso de vestimenta típica durante la colonia consta de huipiles bordados, rebozos y pies descalzos en mujeres; ropa de manta blanca y huaraches en los hombres. Dentro de sus tradiciones se encuentran prácticas religiosas y cultos a seres sobrenaturales asociados a ciclos agrícolas, así mismo realizan un conjunto de acciones rituales (matrimonio, enfermedad, muerte etc.)

La lengua maya, en México, se habla en una zona geográfica continua que comprende los estados de Yucatán, Campeche y Quintana Roo, en la península de Yucatán. Según datos de (INEGI 2010) el estado de Yucatán presenta un total de 537 618 personas que practican la lengua maya. Un dato muy importante entre los mayas, es que la mayoría sabe hablar lengua maya, pero muy pocos saben escribirlo.

Tal es el caso del Municipio de Teabo Yucatán, ubicado al sur del Estado de Yucatán, donde encontramos hombres y mujeres realizando diversidad de roles, en algunos de los cuales la mujer se ha visto limitada en su desarrollo personal, por razones de género y por su misma cultura. Esta situación no sólo se presenta en Yucatán, sino a nivel mundial.

La mujer está incorporada a los procesos de producción y reproducción, por su importante contribución económica y social. Las mujeres del área rural pueden ser comerciantes, mujeres con tierra o sin ella, organizadas o no, campesinas, indígenas, madres, hijas, hermanas, jóvenes o mayores de edad, todas han sido fundamentales para el desarrollo de sus comunidades de origen o donde residen; aun así, no se ha valorado como se debiera.

En ocasiones estas labores las realizan acompañadas de sus maridos, aunque en el área rural son pocos los hombres que hoy en día trabajan la parcela familiar, porque los hombres emigran a las ciudades a trabajar como albañiles ya que es mejor pagado. De modo que la mujer comienza a desempeñar una doble y triple área sin olvidar nunca la preservación de su familia. Por si fuera poco las que han optado por asumir el rol sufren desmedidamente discriminación laboral; según Robinson, el género es uno de los campos en donde puede darse este tipo de discriminación.

Así, aunque hombres y mujeres sean igualmente productivos, es decir, sean sustitutos perfectos, el empresario pagará salarios más bajos a las mujeres, basándose en el supuesto de que estas últimas poseen una curva de oferta laboral menos elástica que la de los hombres, razón por la que son ellas quienes reciben los salarios más bajos. De esta forma, mediante la discriminación salarial el empresario maximiza sus beneficios.

Palabras Claves: Discriminación laboral, invisibilidad, mujer Indígena, derechos indígenas.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Actualmente la mujer participa en diferentes ámbitos (económico, político, social, laboral), sin embargo, dicha participación se ha visto limitada a partir de las diferencias físicas que hay entre hombres y mujeres. A lo largo de la historia a la mujer se la ha discriminado y considerado como una persona inferior al hombre, es por eso que es importante tratar el tema de la discriminación laboral en mujeres trabajadoras.

Es necesario abordar el problema de la participación de la mujer en el mercado laboral, analizando las relaciones interpersonales sin discriminación y de poder entre los sexos. Desde el periodo de la posguerra y a la década de los setenta se manifiesta la creciente incorporación de mujeres al mercado de trabajo en México, debido al auge registrado de la economía mundial en ese entonces dando lugar a un crecimiento continuo de fuentes de trabajo, pero no gozaba de los servicios básicos, es por eso que solo era utilizada sin reconocérsele su trabajo.

Desde hace algunas décadas la participación de la mujer en el mercado laboral empezó a formar parte importante en el desarrollo económico, al estar inmersos en una sociedad básicamente rural, la mujer participaba en las faenas del campo con el resto de su familia. También la esposa del artesano colaboraba en las funciones propias del oficio, desde la recepción de la materia prima hasta la venta del producto, pero su participación no obtenía la valoración que le correspondía, sino que se relegaba a un plan secundario situación que en la actualidad todavía no ha cambiado.

Toma relevancia valorar el trabajo de las mujeres que han sabido superarse a pesar de los obstáculos y limitaciones para desempeñar sus funciones, que la misma sociedad les impone sin importar el impacto social que esto pueda causar en ellas (López, 2014, p. 23)

Además de ello contribuir de una forma constructiva a la municipalidad de Teabo con información que permita realizar cambios importantes a nivel municipal y personal ya que la discriminación laboral hacia las mujeres demuestra que es un problema que aqueja a la sociedad y su entorno.

A partir de esta situación surge la pregunta de investigación:

¿Cuáles son los principales efectos provocados por la discriminación laboral de las mujeres en el ámbito rural de Teabo Yucatán?

2.1. Justificación

La importancia de llevar a cabo la investigación sobre la invisibilidad y la discriminación de la mujer es con la finalidad de conocer por que las mujeres siguen siendo objeto de discriminación ante la sociedad en el aspecto laboral.

Las mujeres han participado en el desarrollo económico de México, tanto en el trabajo doméstico como en el empleo de actividades referidas al mercado económico, no obstante, esa participación femenina ha estado condicionada por los cambios generales en ese desarrollo socioeconómico mexicano.

Actualmente se habla de una división sexual del trabajo según la cual se le atribuye a las mujeres la responsabilidad del quehacer doméstico y a los hombres la actividad considerada pública y económica en particular (Zavala, 2008, p.37)

A nivel mundial se ha promovido la igualdad de género con la finalidad de dar un lugar a las mujeres; esto ha sido a través de congresos y conferencias realizadas por la Organización Internacional del Trabajo, sin embargo, tenemos la contraparte ya que los proyectos dirigidos a la población no han sido satisfactorios para arraigar la igualdad. Dicha problemática se puede observar tanto en las ciudades como en las zonas más marginadas, ya que en el ámbito laboral los hombres son quienes ocupan los puestos de mayor importancia siendo también el principal proveedor económico en la familia.

2.2. Objetivo general

- Describir y analizar cuáles son los principales efectos que causa la discriminación laboral en la intervención de las mujeres en el ámbito rural de Teabo, Yucatán.

2.3. Objetivos específicos

- Identificar las formas en que se dividen las actividades y responsabilidades entre hombres y mujeres del hogar.
- Analizar actividades domésticas y extra domésticas que desempeñan las mujeres.
- Identificar las principales causas de la discriminación laboral en las mujeres.

2.4. Hipótesis

La discriminación de que es objeto la mujer campesina, contribuye a invisibilizar el trabajo que ésta realiza.

3. MARCO TEÓRICO

3.1. La condición de la mujer campesina en México

En México, la proporción de mujeres trabajadoras, que reciben salario con respecto a los hombres, es solo el 59%, lo cual significa que muchas no reciben pago. En el sector rural la participación de la mujer también ha aumentado, aunque todavía se mantiene en valores más bajos que a nivel urbano. Específicamente para la agricultura, los porcentajes de mujeres que laboran en el SECOR son: Canadá, 2.1%; EU, 4% y México, 11.1%. El mayor porcentaje observado en México se debe al predominio de la agricultura campesina, aun cuando el trabajo femenino en el grupo doméstico muchas veces no se considera como trabajo en sí mismo, sino como apoyo a la familia, por lo que es probable que esté subestimado (Alberti, 2004).

“En este mundo compartido, las mujeres viven diferente a los hombres, conviven y comparten necesidades, trabajos, sentimientos, utopías. Las mujeres tienen en común una condición biológica distinta a la de los hombres a partir de la cual generan diferencias en las relaciones de poder; tienen una historia en común que se ha fundado en un poder patriarcal que ha hecho costumbre que sean sistemáticamente marginadas, excluidas y negadas. Las mujeres son porque se hacen, no por que nacen. La relación entre géneros, es una construcción social desigual que responde a una historia y a una cultura” (Estrada. 1999).

La creciente desigualdad social y económica que existe en esta fase del desarrollo del capitalismo, condiciona a millones de seres humanos a vivir a condiciones de sobrevivencia y el ejemplo más claro es la de las mujeres indígenas campesinas a quienes se les ha complicado, en general, vivir una situación de subordinación, lo cual repercute en diferentes dimensiones del desarrollo humano. En México y en general américa latina, las mujeres han vivido una subordinación de clase, raza y de genero” (Estrada, 1999).

3.2. Entorno familiar de la mujer trabajadora

Para poder comprender el entorno familiar en el que se encuentra inmersa la mujer trabajadora, es necesario indagar cada uno de los factores que inciden en dicho entorno y reconocer cuál es el comportamiento de los mismos. Para ello he decidido analizar la intervención y la discriminación del trabajo que ellas realizan dentro y fuera del hogar, eso me permitirá entender el mundo en el que ella se desenvuelve.

Las actividades domésticas de cuidado, así como aquéllas que contribuyen al desarrollo físico, cognitivo y emocional de los miembros del hogar, tienen un gran impacto sobre la salud social e individual. Se trata de actividades económicas no remuneradas, mayoritariamente a cargo de las mujeres, que al ser desarrolladas fuera del mercado, son invisibles desde el punto de vista de las estadísticas económicas y de la contabilidad nacional de los países.

La investigación hecha en el Municipio de Teabo, Yucatán, es una de las muchas investigaciones que se hacen acerca de la problemática de la mujer en el medio rural, podemos comprender que la mujer desde tiempo atrás viene de una manera por así decirlo dando guerra y tratando de ser visible ante la sociedad, pero que hasta hoy se ha agravado más la situación y en especial de este Municipio.

El hombre por el contrario en su rol de padre y socializador en la familia, ha ido perdiendo importancia al interior del hogar, pues el mercado en su función de regular las relaciones económicas de la sociedad, requiere de él, pues lo considera capaz de establecer lazos económicos importantes y trascendentes para el desarrollo de la sociedad.

Chodow, afirma en su artículo “orígenes en la presión de la mujer” “ que para la sociedad capitalista contemporánea además de otorgarle otro tipo de funciones a las mujeres y al mercado, le disminuyó los papeles a los hombres, puesto que, ahora se le exige a ésta mayor participación en la vida pública y paulatinamente perdió protagonismo en la esfera doméstica y en la formación de la familia. ” (Chodow 1982).

Hace algún tiempo se ha profundizado sobre la figura de la mujer en el medio rural, un mundo todavía desconocido y muy diverso. Ellas son representativas y pilares básicos de un lugar que no quieren abandonar, necesarias para perpetuarlo y tan diferentes entre sí como el medio al que pertenecen. Y aunque sobran ideas, les faltan oportunidades y apoyos.

Es de sobra conocido que en los años 70 se produjo una ola del feminismo que fomentó un renovado interés en el papel de la mujer en el proceso histórico. Hasta ese entonces los estudios históricos existentes eran poco ilustrativos de la experiencia histórica de la mujer ya que apenas reflejaba la presencia de esta en el acontecer histórico. Lo que desprendió de estos estudios fue precisamente la invisibilidad de la mujer en la historia.

3.3. División del trabajo y pobreza

Paralelamente, el feminismo es una corriente que surgió como causa de las formas brutales e inhumanas con las que era tratada la mujer. Por lo que muchas mujeres cansadas de ser víctimas constantes de los hombres empezaron a hacer lo posible por salir de esta situación tan cruel.

Sobre este tema Méndez, (2008) afirma que, “a lo largo del siglo pasado las mujeres mantuvieron una dura y dificultosa batalla para que la sociedad reconociera sus derechos como personas”, puede indicarse de acuerdo con la autora, que el feminismo nació como una gran necesidad que tuvieron las mujeres de hacerse oír y respetar.

Los vínculos entre la división del trabajo por sexo y la sobrerrepresentación de las mujeres en los sectores de pobreza son claros. En primer lugar, la responsabilidad principal de las mujeres por el trabajo de cuidado de los hijos y el mantenimiento del hogar limita su tiempo y sus oportunidades para participar en el mercado laboral remunerado y acceder a los beneficios económicos y de protección social ligados a tal participación.

En segundo lugar, el hecho de que el trabajo “femenino” sea subvalorado social y económicamente conduce a que, cuando se cumple en el hogar, no sea reconocido como trabajo, y a que, a las ocupaciones y sectores del mercado laboral, predominantemente femeninos, gocen de menor prestigio y remuneración. De hecho, el rol doméstico tiende a considerarse como “natural” de la mujer y los trabajos “feminizados”, como una extensión de ese rol natural y, por ello, carentes de calificación especial dado que las mujeres pueden realizarlos de manera “natural” y gratuita.

En este sistema donde están diferenciadas las tareas de lo masculino y lo femenino respecto de sus relaciones al interior del sistema social en donde estas asimetrías van en desmedro de la mujer tal como dice Julieta Kirk Wood en su texto Seminarios. “ Las discriminaciones hacia la mujer son construidas social y culturalmente, entonces, pueden y deben ser modificadas cultural y socialmente. ” (Kirk Wood 1997:26)

El sistema familiar está determinado según su funcionamiento y la forma en que cada miembro se organiza de acuerdo a los roles que les son asignados conforme a los patrones culturales establecidos, tal cual diría Margarita Pizano, cuando resalta la diferencia marcada entre lo que es posible ser y ver, tanto en el hombre como en la mujer, en donde cultural y socialmente esta predeterminado el tipo de roles que cada uno debe cumplir. “ Esos espacios signan a lo femenino y a lo masculino con una serie de símbolos y valores de lo que deben ser cada uno de ellos:

- Lo masculino, como lo creativo, lo autónomo, lo independiente, lo que tiene la razón y la lógica. Lo masculino crea la cultura y por lo tanto construye lo social y lo público. Es esencialmente lo que constituye lo “humano”.
- Lo femenino como lo intuitivo, lo sensible, lo débil, lo dependiente, el mundo de los afectos, su principal función es la reproducción, como un mandato de la divina naturaleza y no como un hecho de lo humano. ” (Pisano 2001).

La información proporcionada por CEPAL en el año 2015 indica que, en efecto,

- Pese al creciente ingreso de las mujeres en el mercado laboral, su tasa de participación (58%) continúa siendo significativamente menor que la de los hombres (83%) (10);
- Las tasas femeninas de desocupación (12%) se mantienen más altas que las masculinas (8%) (10);
- Los ingresos de las mujeres en las zonas urbanas constituyen 65% de los ingresos masculinos (10);
- Las mujeres (56%) se insertan con mayor frecuencia que los hombres (48%) en el mercado informal de trabajo (11), en las ocupaciones de menor calificación y remuneración, y en las de mayor precariedad laboral;
- Las mujeres interrumpen su historia laboral más frecuentemente que los hombres para atender obligaciones familiares de crianza de los hijos y de atención a adultos mayores;
- La mayor dificultad que encuentran las mujeres para ingresar al mercado laboral y su inserción desventajosa conducen a que una menor proporción de mujeres (19%) que de hombres (32%) aporte al sistema de seguridad social y acceda a pensiones de jubilación. Adicionalmente, las pensiones de las mujeres son inferiores a las que reciben los hombres, equivaliendo en la población mayor de 65 años a un 77% de las pensiones masculinas (11).

Para entender el tema central de esta investigación es necesario definir de manera concreta la palabra invisibilidad.

Invisibilidad: fenómeno por el cual las aportaciones de determinados grupos sociales como las mujeres (androcentrismo), las culturas no occidentales (etnocentrismo), las minorías sociales (racismo) pasan completamente desapercibidas, dando la sensación de que nunca se han producido, pero que estudios demuestran que tienen un peso importante y que destacan por su aportación (Aguerrí 2010).

* La cifra de mujeres rurales, en su mayoría agricultoras, es de más de 1.6 billones, más de un cuarto de la población mundial.

* Las mujeres sólo tienen la propiedad del 2 % de la tierra y reciben sólo el 1 por ciento de créditos destinados a la agricultura.

* Las dos terceras partes de la población mundial analfabeta son mujeres.

* El número de mujeres rurales que viven en la pobreza se ha duplicado desde 1970.

Los datos del XI Censo General de Población y Vivienda nos indican que la población rural ascendía, en 1990, a 23 289 924 habitantes, lo que representaba 28% de la población total del país. Esta proporción, aunque ha descendido a lo largo de las tres últimas décadas, ha crecido en números absolutos.

La mujer rural está incorporada a los procesos de producción junto a los de reproducción, sin contar en la mayoría de los casos con los servicios básicos que le ayuden en esta tarea.

Los datos del XII Censo General de Población y Vivienda 2005, nos indican que la población rural ascendía, a 24, 276, 536 habitantes, lo que representaba, 25.51% de la población total del país, una cuarta parte de la población rural de México se encuentra en el medio rural.

Tabla 1. Población rural en México

Población	Hombres	Mujeres	Total	Proporción de mujeres
Nacional	50, 249, 955	53, 013, 433	103, 263, 388	51.3%
Urbana	38, 300, 417	40, 686, 435	78, 986, 852	51.5%
Rural	11, 949. 538	12, 326, 998	24, 276, 536	50.8%

Fuente: INEGI 2015

3.4. El trabajo no remunerado y la autonomía de las mujeres

Las actividades que realizan las mujeres rurales son: de subsistencia, en las que son las únicas responsables de la reproducción familiar y su ingreso lo destinan para el autoconsumo; la preparación y venta de alimentos en el ámbito doméstico, que comercializan fuera del hogar; trabajo a domicilio, el cual ha creado un mercado de trabajo femenino que acepta y reafirma el rol tradicional de la mujer dentro de la familia y la sociedad; trabajo informal y la prostitución aparecen como otras formas crecientes de sustento.

El proceso de globalización para las mujeres comprende nuevas formas de explotación, adjudica sistemáticamente los espacios a los sexos, reafirma las tareas femeninas y masculinas, prestigia o desprestigia las actividades de acuerdo a sus intereses y desarraiga a las mujeres de sus lugares de origen. En el sector rural la globalización ha hecho que muchas mujeres en los países en desarrollo ingresen al mercado laboral con la demanda de la producción de frutas y hortalizas para la exportación, trabajando así en las peores condiciones y discriminándolas totalmente, como lo asegura Corydon:

Las mujeres representan el 60 % y 70% de los puestos de trabajo en las fases de producción de productos frescos. Las condiciones de trabajo para ellas son precarias, no cuentan con contratos, los salarios son bajos, las jornadas que laboran son extenuantes, sin seguridad social, con malas condiciones de higiene y enfrentan violencia y hostigamiento por parte de los empleadores. (Corydon 2004).

La situación de las trabajadoras rurales vinculadas a las cadenas globales de producción tiene su origen en el modelo empresarial flexible, que define precios, condiciones de trabajo, prácticas de compra y costos de la producción. La participación de las mujeres en la producción agrícola para el mercado internacional, se concentra en la recolección, clasificación, limpieza y empaque de hortalizas, frutas y flores.

Su contratación se asocia con las tareas de reproducción doméstica, en la que se resaltan las características culturales de la mujer como el ser cuidadosas, delicadas, con destreza para las labores manuales, responsables y con un sentido de responsabilidad.

Barón (1995), plantea que los trabajos de las mujeres en los cultivos de la agroindustria son los más pesados, como el de la pizca. La selección y empaque son consideradas actividades que no requieren de destreza, por lo que las mujeres son las más aptas para hacerlo. La contratación depende del grado de escolaridad, etnia y estado civil. Las mujeres jóvenes, analfabetas y solteras son demandadas para la producción, en labores que no se requiere capacitación, obtienen los salarios más bajos, trabajan a destajo y de manera temporal. Las mujeres adultas son demandadas por el trabajo a domicilio en la industria de la confección.

Esta situación permite a Amorós (2004), plantear la siniestra lógica del trabajo femenino, en el que la juventud para las mujeres las hace interinas de paso en el trabajo remunerado, sustituible, invisible, que pueden desaparecer sin ningún problema. Hechos que proyectan las connotaciones serviles domésticas.

3.5. De lo invisible al empoderamiento

Es necesario abordar el tema de la invisibilidad del papel de la mujer en el medio rural, analizando las relaciones interpersonales sin discriminación y poder entre sexos; investigaciones anteriores demuestran que la mujer en el periodo de la posguerra fue incorporada al mercado de trabajo en México, pero sin contar en la mayoría de los casos con los servicios básicos que le ayuden en esta tarea, solos contemplaban a los hombres quienes gozaban de privilegios, tal como lo cita el autor (Beneria y Roldan, 1992).

Debemos reconocer que es mucha la participación de la mujer dentro de la sociedad, ya que siempre está en constante movimiento; ellas son el pilar que mantiene a la familia, buscan siempre la mejor manera de salir adelante y procuran el bienestar familiar. Son múltiples las labores que realiza; la literatura reporta que emplean hasta 16 horas al día produciendo, elaborando, vendiendo, recogiendo, y acarreando los productos de las hortalizas. También dedican tiempo a faenas como el cuidado de los hijos, y el cuidado de los animales de traspatio, etc.

La responsabilidad de las labores domésticas para las mujeres, las hace más propensas a los trabajos precarios, debido a que requieren distribuir su tiempo entre el cuidado de los integrantes de la familia y el trabajo remunerado. Esto en sí, se convierte en una dificultad para que tengan posibilidad de obtener mejores trabajos, a que reciben la capacitación e información para su verdadera inserción laboral. En estas condiciones, la discriminación de las mujeres asegura la mano de obra barata necesaria para el funcionamiento de la economía global.

Un aspecto importante y necesario de reconocer es que la nueva idea y las prácticas de empoderamiento representan uno de los aportes del trabajo de base con mujeres. Se identifica como una meta clave de las organizaciones feministas que trascienden el enfoque de mujeres en el desarrollo en cuanto al logro de la equidad formal con los hombres.

Dos factores contribuyen a esta invisibilidad estadística: por una parte, el uso de categorías pensadas según un modelo masculino de inserción laboral. Por otro lado, el difícil reconocimiento que, en determinados contextos, las propias mujeres tienen de su actividad, al asumir su papel socialmente impuesto de cuidadoras de la familia. Es decir, en cuanto lo que una persona hace no tiene reconocimiento social difícilmente es posible situarse y reconocerse como actor. La dificultad de auto reconocimiento produce dificultades añadidas y difíciles de valorar en las operaciones estadísticas.

Boserup (1981) concluye que la educación para las mujeres, intensifica su competitividad y productividad en la economía.

En cuanto a la tierra, las mujeres en América Latina han enfrentado desde hace varias décadas las dificultades para acceder a ella, que en el contexto de la globalización esto se logra en el mercado.

León y Deere (2003), plantean que los varones son quienes más participan en el mercado de tierras como compradores, mientras que para las mujeres la discriminación que prevalece en el medio rural, no les permite la adquisición de la tierra.

3.6. Violencia hacia la mujer rural

Cabe destacar que en muchas oportunidades la situación de las mujeres se ve afectada por las prácticas y hábitos culturales tradicionales que perpetúan la discriminación. Éstas también pueden incluir violencia doméstica y de la sociedad. Muchas de las comunidades pobres y aisladas, sea por razones de distancia o de la ausencia de institucionalidad estatal, rigen sus vidas de acuerdo a los usos y costumbres tradicionales y a veces ancestrales. La impunidad de la violencia de género puede llegar a ser alta y como ésta se da en la esfera privada, los casos de violencia familiar no son denunciados a los espacios públicos, más aún, cuando esto ocurre, son juzgados por las leyes de orientación urbana. En este contexto también se pueden encontrar sesgos generacionales que afectan en mayor medida a las mujeres de avanzada edad que suelen sufrir mayor marginación y aislamientos arriesgándolas a ser víctimas de violencia (Panatt 2013).

En muchas comunidades rurales, consideran que la violencia doméstica es un tema que pertenece a la esfera privada y no debe ser expuesto a lo público. Como el estudio llamado “las mujeres no hablan entre ellas sobre sus experiencias y cuando lo hacen existe el miedo que sus esposos se enteren y las castiguen... la mujer niega que haya sido abusada y no se queja formalmente para protegerse” (Zapata, 2006).

A la luz de estos datos, es difícil refutar la conclusión lúcida de Colette Guillaumin, según la cual las mujeres son, por este orden, “ oprimidas, explotadas, convertidas en propiedad ” (1992, p.70)

Tampoco las campañas de sensibilización o prevención de la violencia contra las mujeres consideran las particularidades culturales. El reto de los diferentes autores está en lograr un enfoque multisectorial, multidisciplinario y pluricultural que incorpore estas valoraciones del mundo indígena y rural como también el derecho consuetudinario al sistema de protección, sanción y prevención existente de manera de poder mantener el respeto a los derechos humanos de las mujeres en el ámbito familiar.

3.7. La mujer rural y la política de igualdad de oportunidades

El trabajo agrario de la mujer como ayuda familiar y su dedicación preferente a actividades económicas de muy modesta envergadura, opciones que elige, entre otras razones, por su dedicación casi exclusiva a otras tareas en el seno de la familia, la sitúan a menudo dentro de la economía informal, lo que dificulta su proceso de concienciación como trabajadora y repercute en su bienestar socioeconómico y emocional.

El marco de discusión que se ha venido dando en todo el país acerca de este tema es demasiado, muchos autores destacan por su brillante aportación a este tema ya que se busca invadir el problema para que la mujer pase de lo invisible a lo visible. Bien sabemos que hablar de invisibilidad de la mujer implica hacer referencia a la desvalorización que hace la sociedad de las actividades realizadas por las mujeres en el ámbito privado y ponen a las mujeres como las responsables en última instancia del trabajo doméstico y de la reproducción de la fuerza de trabajo y claro que son capaces de hacer lo que les impongan, por eso juegan un papel importante, pero lo malo es que abusan de ellas y de una u otra forma son negadas y el que predomina es el macho dominante a quien se le atribuye los méritos tal como lo dice el autor (Sarasa, 2003).

En cualquier parte del mundo, como bien sabemos, la población rural vive en condiciones de pobreza superiores a la población urbana y enfocándonos a las entidades federativas con mayores índices de marginalidad coinciden con las de mayor

porcentaje de población rural lo cual repercute en las condiciones de vida de la mujer campesina y no solo la de ella sino también en el de la mujer indígena.

El no reconocer la participación de la mujer ha acarreado muchos problemas, los cuales hemos mencionado con anterioridad.

Dolmen, un destacado autor dice en su investigación “situación de la mujer rural”; desde hace algunas décadas la participación de la mujer en el mercado laboral empezó a formar parte importante en el desarrollo económico, al estar inmersa en una sociedad rural participaba en faenas del campo con el resto de la familia, pero su participación no obtenía la valorización que le correspondía si no que se relegaba aun plan secundario situación que en la actualidad aún no ha cambiado (Dolmen, 2001).

Según se comprende lo que el autor Dolmen trata de decirnos con esta su investigación, es que se trata en definitiva de alumbrar un nuevo mundo rural en las que entendamos lo mucho que ha significado la mujer en el mantenimiento del tejido social con su presencia de espíritu emprendedor, cabe decir que sobran las ideas de las mujeres, pero les hace falta oportunidades y apoyos.

Estudios demuestran que millones de mujeres no progresan y no por ser del medio rural, la oportunidad de crecer la tienen, el impedimento es que están inmersas en la sociedad y sin el reconocimiento de la misma no pueden desarrollarse y no les queda más que seguir el rol de cada día sin aspirar a nada más.

3.8. El papel de las mujeres en el desarrollo rural

El medio rural se beneficia claramente de las actividades hechas por las mujeres, desde allí partimos que la mujer a gritos pide que se le reconozca por su participación, pero nada más es utilizada, por lo tanto es una empresa familiar que se basa en el trabajo de una pareja donde la mujer suele ayudar a su marido en numerosas tareas cotidianas, su trabajo en la explotación suele tener carácter complementario, su presencia y su labor sirven para consolidar el tejido social, que sostiene a su familia y

as explotación, y esto nunca cambiara, es el estilo que a la mayoría de los esposos les gusta, (Nuñez 2002).

Está muy claro que la mujer no participa plenamente en las relaciones de poder que se establecen dentro de una unidad familiar, tampoco un reparto igualitario entre hombres y mujeres de las responsabilidades públicas y privadas (Reca, 1996).

Así mismo nos indica que la participación de la mujer se sitúa en distintas posiciones socio-profesionales con diferentes niveles de empleo y grado de dedicación a la misma: titulares 29.6 %, ayudas familiares explotadas 42.6 % y asalariadas (INEGI Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2007).

Es bastante claro que las mujeres han demostrado ser una mano de obra flexible, adaptable y pluriactiva pues en ocasiones trabajan simultáneamente en la explotación familiar y son asalariadas en otro sector de actividad lo que posibilita la continuidad de la empresa familiar (Marmolejo 2001).

``No se valora en su justa medida nuestro trabajo, ni dentro ni fuera del hogar y tampoco se hace lo suficiente para que podamos conciliar nuestra vida laboral y familiar`` añade Lola Merino (actriz); y respecto a los problemas laborales de la mujer en el medio rural, Teresa López lo resume a la perfección, son básicamente todos los derivados de ser mujer y además de vivir en un medio pequeño, las oportunidades laborales son más escasas; trabajar por cuenta ajena, por ejemplo es muy complicado, en la mayoría de los casos hay que recurrir al autoempleo, a poner en marcha las iniciativas empresariales propias ya sea en la agricultura, ganadería u otro tipo como la artesanía o el sector de servicios.

Las funciones de la mujer en el medio rural se benefician claramente de la actividad productiva desarrollada a través de la explotación familiar agraria, que en palabras del profesor García Bartolomé, se establece como la conformación socioeconómica donde mejor se refleja la confusión entre el trabajo doméstico reproductivo no remunerado y el trabajo remunerado productivo (Melo, 1995). Por tanto, es una empresa familiar que se basa en el trabajo de una pareja, donde la mujer suele ayudar a su marido en

numerosas tareas cotidianas. Su trabajo en la explotación suele tener carácter complementario, su presencia y su labor sirven para consolidar el tejido social que sostiene a su familia y a su explotación (Nuñez, 2002).

El texto “la doble invisibilidad” presenta algunos de los resultados más relevantes de una reciente investigación que explora las trayectorias laborales de las mujeres rurales. El interés por las trayectorias deviene de las dificultades reales para hablar de empleo femenino en áreas rurales. ¿Por qué? Por la doble invisibilidad que suponen la actividad rural y el trabajo femenino. Un estudio anterior mostró que el trabajo irregular que realizan las mujeres rurales en actividades productivas dirigidas al mercado sin reconocimiento formal, albergaba a la tercera parte de estas (Camarero, 2004).

El medio rural presenta una serie de especificidades que contribuyen a ello: por un lado, la importancia de los negocios familiares, en los que las mujeres se integran tradicionalmente en forma de “ayudas familiares”, o, cuando lo hacen como titulares o empresarias, condicionadas fuertemente por las tradiciones y lealtades familiares (Camarero *et al.*, 2005); por otro unos mercados de trabajo locales muy estrechos en los que la inserción femenina se produce de una forma muy precarizada (Little, 1991a, 1991b, 1994, 1997; Camarero, Sampedro y Vicente-Mazariegos, 1991)

4. MATERIALES Y MÉTODOS

4.1. Área de estudio

El estudio se llevó a cabo en el lapso de enero-julio del 2017 en el Municipio de Teabo, Yucatán, México, ubicado en la región VII Sur, cuya superficie comprende 224.53 km² (Figuras 1-3). Se localiza aproximadamente a 70 kilómetros al sureste de la ciudad de Mérida, capital del estado. Limita al norte con Mayapán, al sur con Tekax, al este con Cantamayec-Tixméhuac y al oeste con Maní-Akil (ilustración 3).

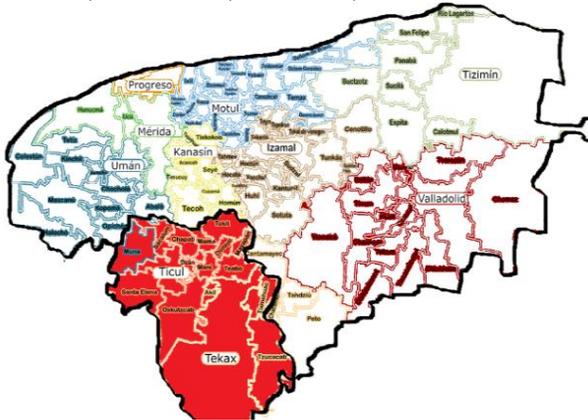


Ilustración 1. Regiones de Yucatán

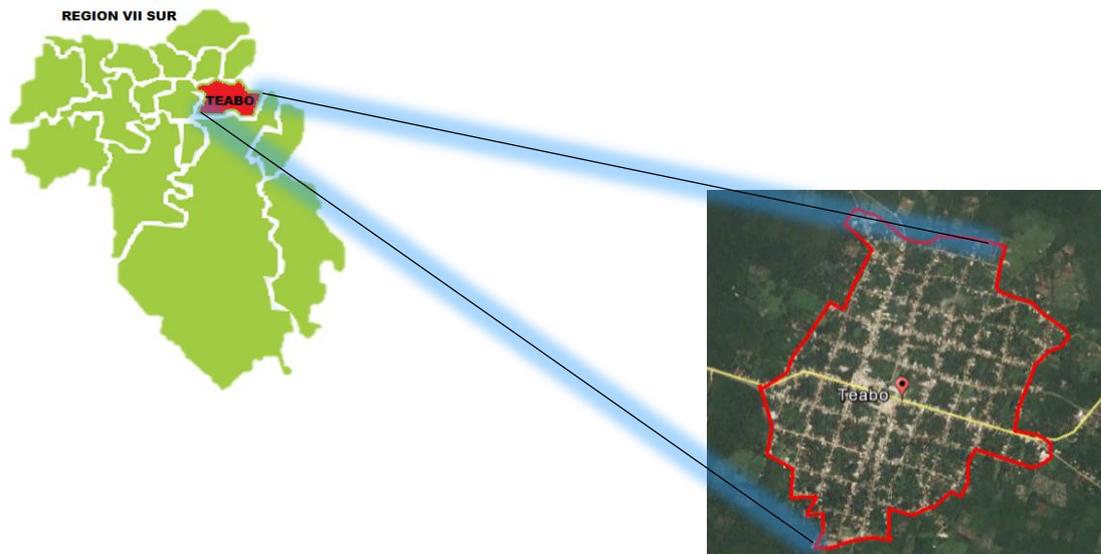


Ilustración 2. Región VII Sur, Yucatán y foto satelital de Teabo, Yucatán.

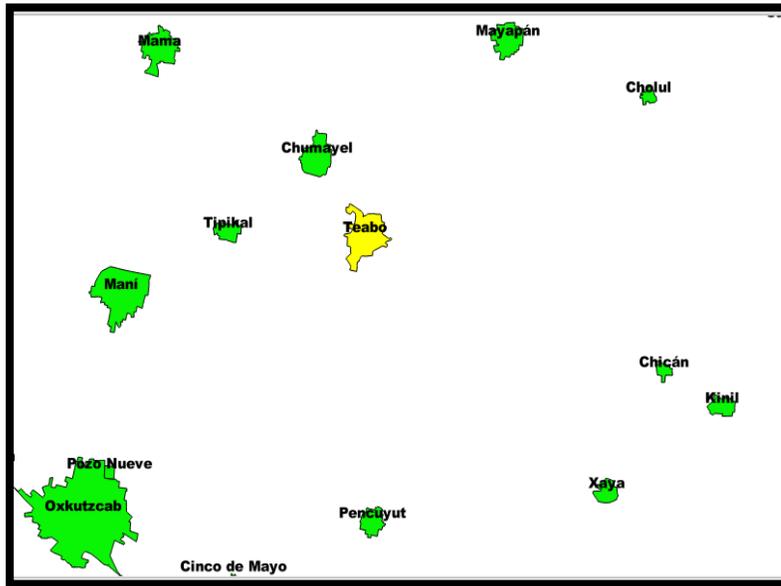


Ilustración 3. colindancias de Teabo, Yucatán.

Su ubicación geográfica está comprendida entre los paralelos 20° 19' y 20° 26' de latitud norte y los meridianos 89° 11' y 89° 20' de longitud oeste; posee una altura de 7 metros sobre el nivel del mar.

En la región existen partes clasificadas como selva mediana, sub-caducifolia con agricultura nómada, cuyas especies más comunes son: chaya, ramón, palo mulato, chicozapote y sábila.

Respecto a la fauna, las especies más abundantes son: mapache, armadillo, tuza, tlacuache, gato montés y conejos. Así como diversas clases de reptiles y aves.

4.2. Población

De acuerdo con INEGI (2015) en la localidad hay 6,115 habitantes (3015 hombres y 3100 mujeres). La ratio mujeres/hombres es de 1,028, y el índice de fecundidad es de 2,59 hijos por mujer. Del total de la población, el 0,83% proviene de fuera del Estado de Yucatán. El 16,40% de la población es analfabeta (el 14,13% de los hombres y el 18,61% de las mujeres). El grado de escolaridad es del 5.60 (5.85 en hombres y 5.35 en mujeres).

El 98.64% de la población femenina teabeña es indígena (3057 personas), la mayoría de ellas habla la lengua maya y solo el 9.45% (43 mujeres) habla el español.

4.3. Servicios

En Teabo hay 1602 viviendas, éstas cuentan con los siguientes servicios: electricidad (96,62%), agua entubada (96,32%) y excusado o letrinas (47,76%). Entre los aparatos electrodomésticos que posee la población se encuentran el radio (65,86%), la televisión (86,46%), el refrigerador (51,88%) y la lavadora (51,43%). El 12,44% de los habitantes de Teabo tiene automóvil, y por lo que respecta a las nuevas tecnologías, el 6,70% cuenta con una computadora personal; el 9,70%, teléfono fijo; el 47,46%, teléfono celular, y el 1,32%, Internet.

4.4. Actividades económicas

La principal actividad económica de Teabo es la agricultura, generalmente se siembra maíz, frijol, chile, calabaza, chaya, melón, pepino, sandía, ciruelo, cilantro, rábano, tomate. No obstante, también se practica la cría de animales de traspatio, artesanías como el urdido de hamacas, el hilo contado, bordado, canevá maya, y maquila de huaraches.

4.5. Metodología

Para llevar a cabo el presente estudio fue necesario el apoyo de una persona del Municipio de Teabo, que dominaba la lengua maya tanto en forma hablada como escrita, ya que en el área de estudio habitan personas que no hablan el español y otras, a quienes no se les permite hablar, que solo transcriben en lengua maya.

4.5.1. Tipo de investigación

Para obtener información puntual sobre cada uno de los aspectos abordados en el presente estudio, se utilizó una metodología cualitativa, la cual permite la descripción de las cualidades de un fenómeno. Según Gómez, flores & Jiménez. (1996, p.32) la investigación cualitativa implica la utilización y recogida de una gran variedad de materiales, entrevista, experiencia personal, historias de vida, observaciones, textos históricos, imágenes, sonidos que describen la rutina y las situaciones problemáticas y los significados en la vida de las personas”.

4.5.2. Población muestra

El Municipio de Teabo cuenta con 6115 habitantes (3015 hombres y 3100 mujeres) de las 3100 mujeres se entrevistó a 50 por considerarlas como informantes clave. Asimismo, para contrastar la información obtenida anteriormente se aplicó la entrevista al Presidente Municipal y a dos hombres más, fueron elegidos porque los considere como informantes clave y por su disponibilidad para proporcionar información.

4.5.3. Método de investigación

El método que se utilizó es el método hipotético deductivo¹, el cual consiste en plantear algunas afirmaciones en calidad de hipótesis y verificarlas mediante la deducción, junto con conocimientos de que ya disponemos y conclusiones que confrontamos con los hechos. Este procedimiento forma parte importante de la metodología de la ciencia; su aplicación se halla vinculada a varias operaciones metodológicas: confrontación de hechos, revisión de conceptos existentes, formación de nuevos conceptos, conciliación de hipótesis con otras proposiciones teóricas.

¹ El método hipotético deductivo, se concreta en tres fases o momentos: I. Observación, II. Formulación de hipótesis y III. Verificación o contrastación de las hipótesis (Ballesteros & García, 1995b) (Fernández-Tres palacios, 1986b) (Llor, Abad, García, & Nieto, 1995b) (Grzib & Briales, 1996b).

Para el proceso de acopio de información se empleó la entrevista semiestructurada², la cual se entiende como la técnica con la cual el investigador pretende obtener información de una forma oral y personalizada. La entrevista la integraron 20 cuestionamientos que abordaron las siguientes temáticas: entorno familiar de las mujeres Teabeñas, participación de la familia en las actividades diarias de la mujer rural, discriminación en el trabajo, el papel que juega la mujer en todos los ámbitos. Debido a que el planteamiento de las preguntas no les resultaba claro a algunas de las entrevistadas, fue necesario darle más tiempo para que contestaran con más seguridad.

Además de las entrevistas, también se tomó en cuenta la historia de vida de una persona, es decir, acontecimientos vividos y aspectos subjetivos de la persona (creencias, actitudes, opiniones o valores en relación con la situación que se está estudiando).

Para facilitar el análisis de los datos recabados, se utilizó un cuadro de doble entrada, que permitió organizar y sistematizar la información.

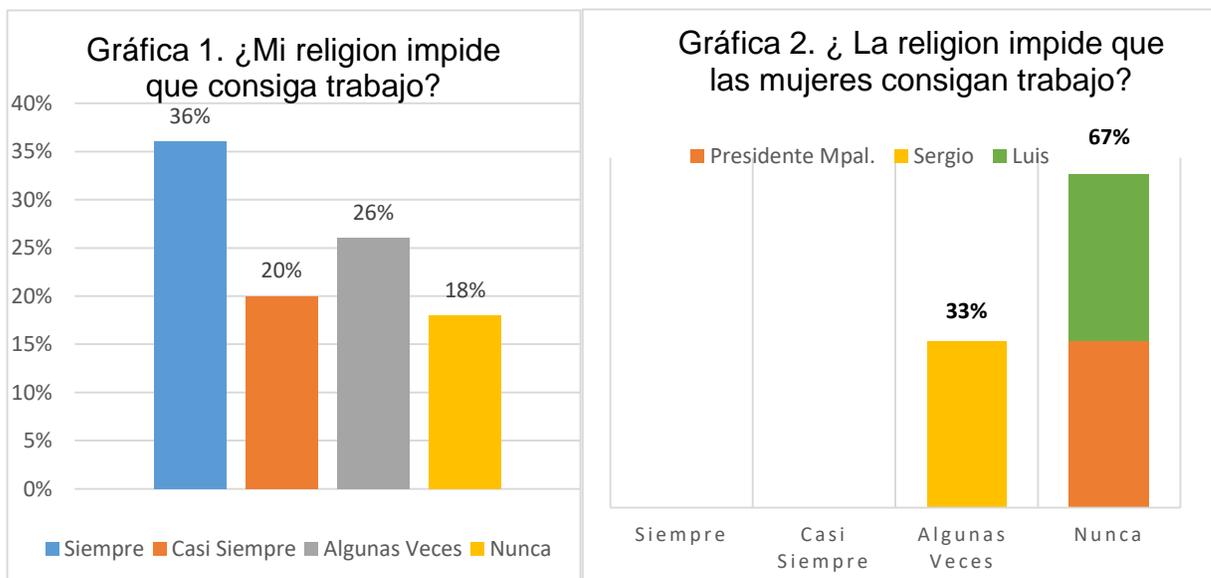
² Nahoum (1985) considera que la entrevista es más bien un encuentro de carácter privado y cordial, donde una persona se dirige a otra y cuenta su historia o da la versión de los hechos, respondiendo a preguntas relacionadas con un problema específico; Sierra (1998), por su parte, asegura que la entrevista es un instrumento eficaz y de gran precisión, puesto que se fundamenta en la investigación humana, aunque cuenta con un problema de delimitación por su uso extendido en las diversas áreas de conocimiento.

5. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.

En este apartado se presentan los resultados derivados de la aplicación de las entrevistas a las mujeres Teabeñas consideradas como sujeto de estudio en esta investigación. Para facilitar su interpretación, los resultados se muestran en el orden en que fueron aplicadas las preguntas durante la entrevista.

Al aplicar la entrevista a 50 mujeres y a 3 hombres (incluido el Alcalde del Municipio), se compararán ambas respuestas y a través de la discusión llegaremos a la conclusión final.

5.1. La religión como impedimento para conseguir trabajo.

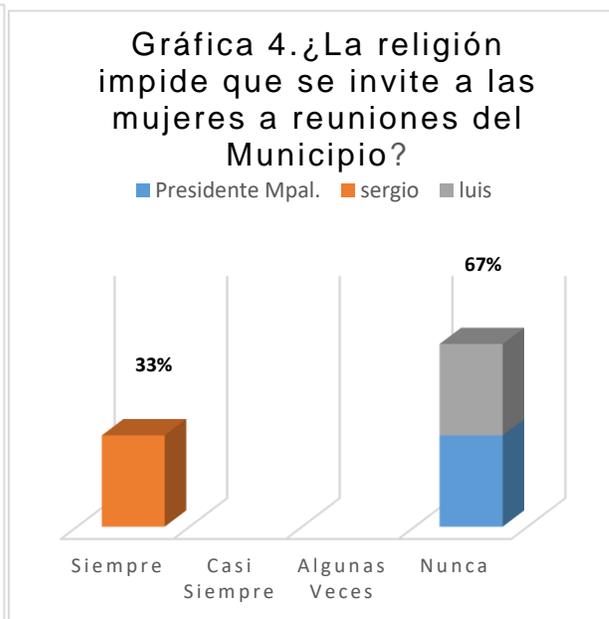
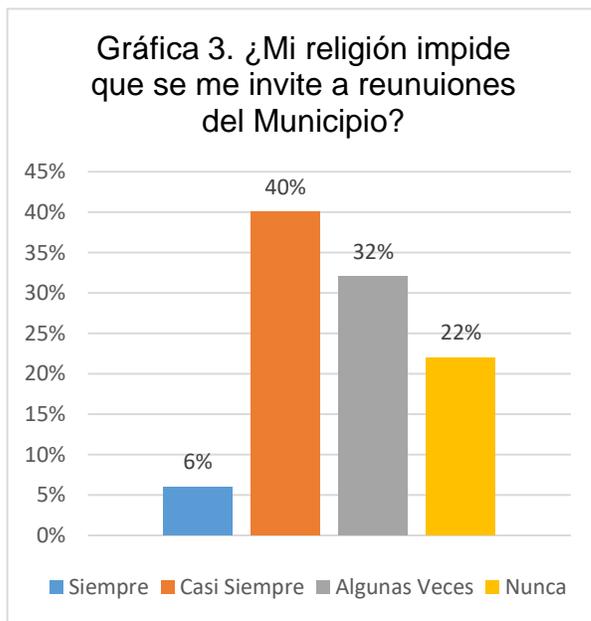


Como se aprecia en la Gráficas 1 y 2, las entrevistadas no comparten la percepción que tienen en torno a este cuestionamiento, toda vez que el 82% (41 personas) de ellas aseguraron, en diferente grado de aceptación, que la religión sí es una limitante para conseguir trabajo, esta situación es compartida sólo por uno de los entrevistados (33%) quien afirma que la religión, ocasionalmente, limita a las mujeres para que consigan trabajo.

Por otra parte, desde el punto de vista del 18% de los entrevistados restantes, la religión no es impedimento al momento de buscar trabajo, esta opinión la externaron también el 67% de los entrevistados (2 personas) quienes aseveraron que la religión no es limitante para poder desarrollarse en el ámbito laboral.

De lo anterior se desprende que, al integrar la percepción del total de los entrevistados (53 personas), la mayoría de ellos opina que la religión actúa como un impedimento para que las mujeres Teabeñas consigan trabajo. Cabe señalar que en el Municipio existe la presencia tanto de la religión católica como de otras doctrinas, y que, la práctica de cualquiera doctrina diferente a la católica es limitante para que las mujeres accedan a un trabajo.

5.2. La religión influye para que se me invite a reuniones del Municipio.

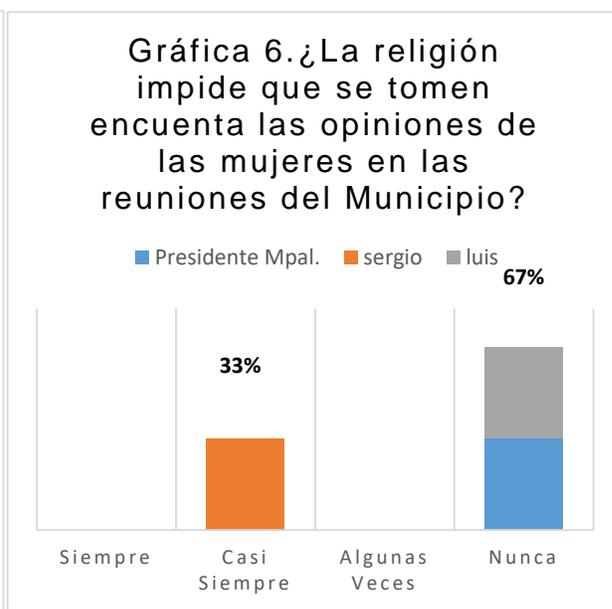
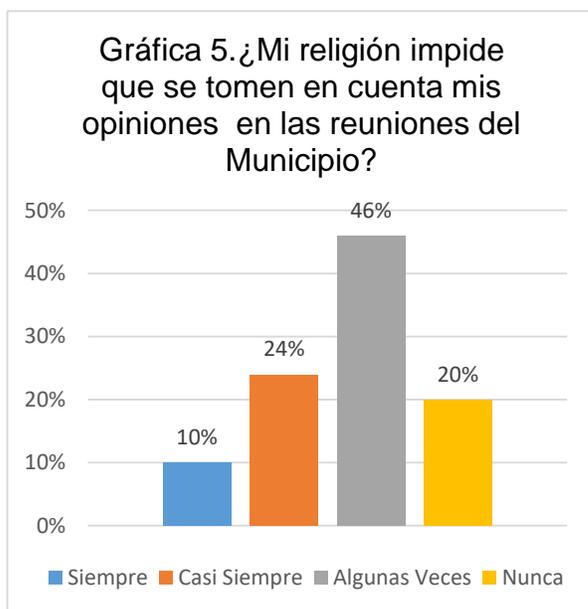


Respecto al grado de influencia que tiene el aspecto religioso en relación con la actividad social impulsada por el Municipio entre las mujeres Teabeñas, la gráfica 2 muestra que el 78% de las Teabeñas y el 33% de los hombres entrevistados señalan que la religión sí es considerada al momento de invitar a las mujeres para que

participen en un evento organizado por el Municipio; en tanto que el 22% de las mujeres y el 67% de los hombres aseguran que el aspecto religioso no se considera para invitar a las mujeres a dichos eventos.

Respecto a esta pregunta, comenta una entrevistada: “*nosotras no somos invitadas a las reuniones del palacio municipal porque allí no dejan entrar a mujeres cristianas pata rajadas y mucho menos indias*”, son palabras con las que las han descrito literalmente. Esto sustenta la discriminación de que son objeto las mujeres por practicar una religión.

5.3. La religión impide que se tomen en cuenta mis opiniones.



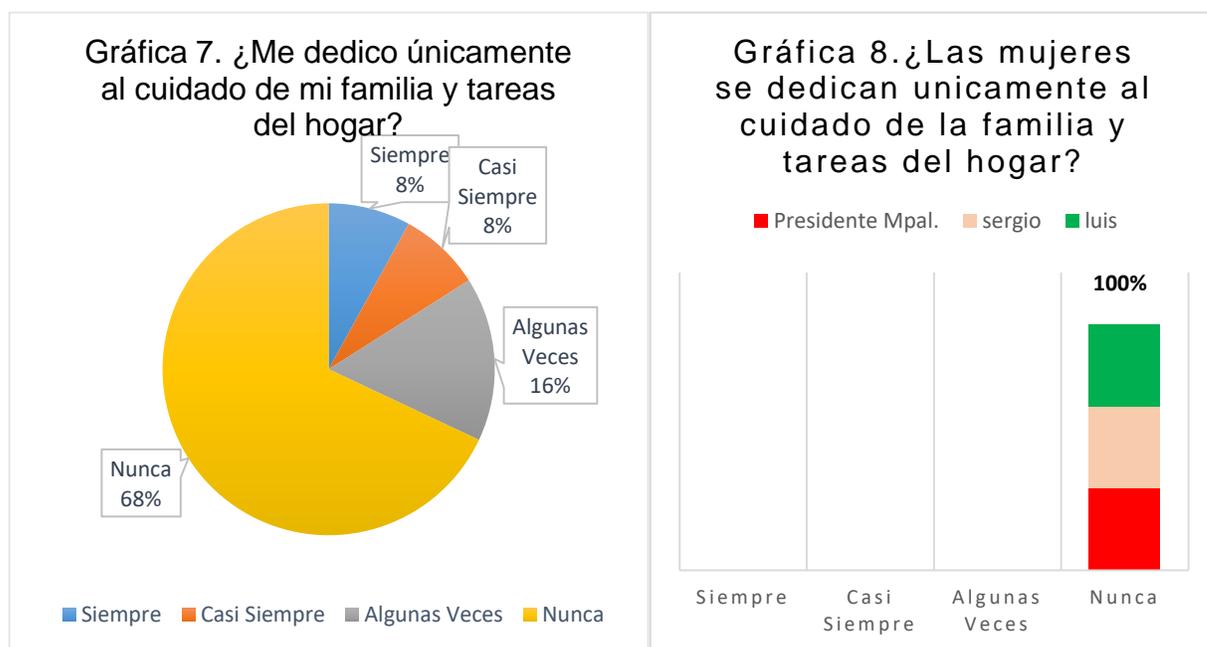
Con relación a esta pregunta, cabe aclarar

que la invitación a sesiones de trabajo con el Municipio, se dirige a los esposos de las entrevistadas, y éstas únicamente acuden cuando el esposo se encuentra fuera del Municipio (más de una de ellas comenta que es “*invitada para llenar requisitos*”). Cabe señalar que al interior del Municipio los habitantes se conocen entre sí y saben cuáles de las mujeres profesan la religión católica, lo que induce a pensar que, si las mujeres

que acuden a estas reuniones no son católicas, sus opiniones no se toman en cuenta en la toma de decisiones.

Lo anterior se sustenta porque las mujeres entrevistadas afirman, en diferente grado, que sus opiniones son excluidas debido a que no son católicas lo cual es apoyado por el 33% de los entrevistados. Lo anterior muestra el papel tan importante que juega la religión en la vida de las mujeres, pues de allí depende que sean o no tomadas en cuenta en las reuniones y hacer valida su opinión.

5.4. Cuidado de la familia y tareas del hogar

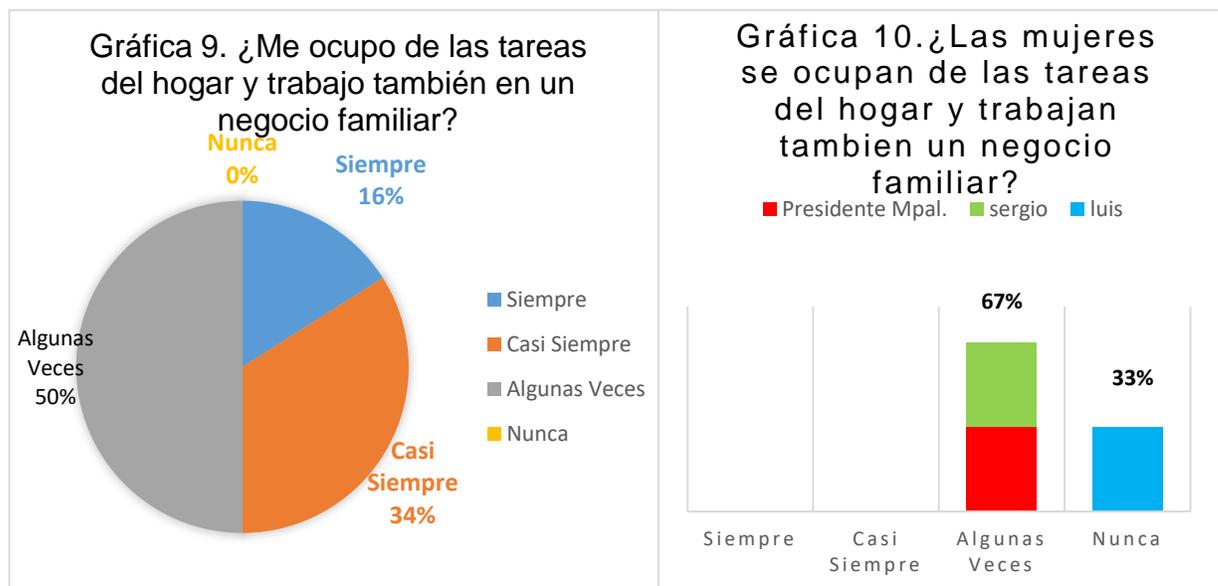


Las mujeres Teabeñas, al igual que las de otros Municipios aledaños, se dedican a realizar diversas actividades. En la presente investigación, el 68 % de las entrevistadas aseguran no dedicarse solamente al cuidado de la familia y a las tareas del hogar, incluso se *consideran estuche de monerías*, ya que realizan tareas extra domésticas, mientras que de alguna manera el 32% acepta en diferente proporción dedicarse solo al cuidado de la familia y a tareas del hogar, porque el esposo así lo decide.

En la gráfica 8 podemos apreciar cómo el 100% de los hombres entrevistados (3 personas) aseguran que las mujeres *son muy trabajadoras dentro y fuera de la casa*.

Los datos arrojados y la observación propia realizada durante la estancia en el municipio de Teabo, muestran que las mujeres realizan diversas actividades, a decir de ellas *con el objetivo de sacar a adelante a la familia*.

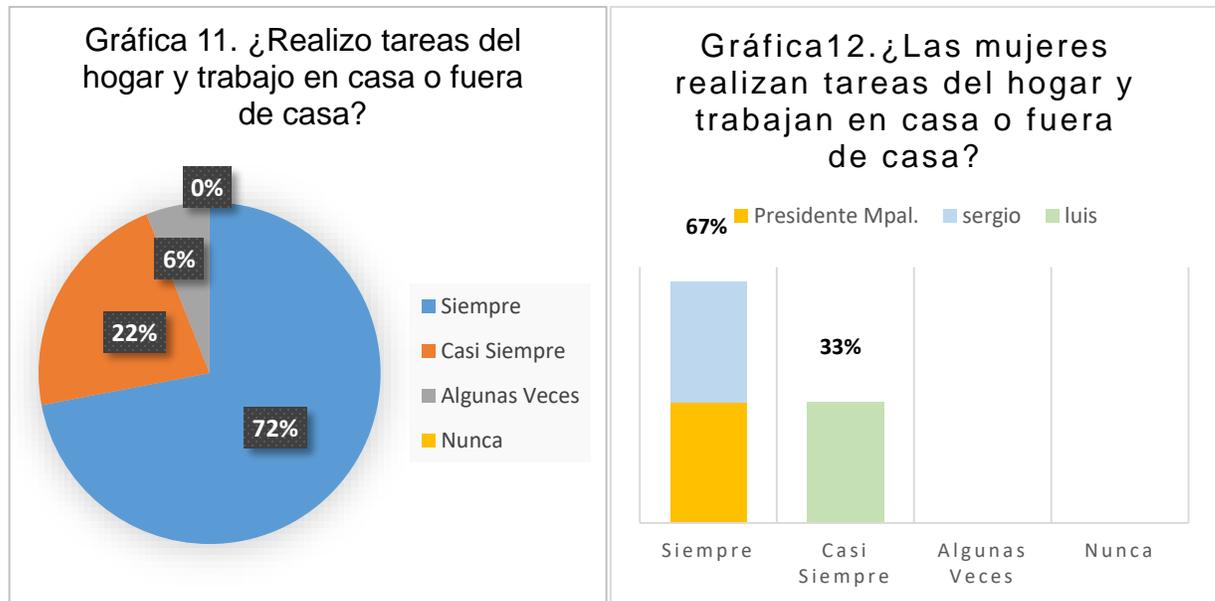
5.5. Tareas del hogar y negocio familiar



En las comunidades rurales llevan a efecto diversas prácticas con el fin de obtener recursos económicos que les permitan satisfacer sus necesidades básicas; en el Municipio de Teabo, además de las tareas del hogar, las mujeres apoyan en el negocio familiar, si es que lo tienen. Esta situación se analizó en el presente estudio, y se encontró que el 16% de las entrevistadas siempre realizan ambas tareas; el 50% laboran en las tareas del hogar y algunas veces ayudan en el negocio familiar, si es que lo poseen; en tanto que un 34% expresó que la mayor parte de su tiempo trabajan en el negocio familiar, aunque no desatienden a su familia y a las artesanías que producen (bordados). Esto lo avalan el 67% los hombres que participaron en el estudio, aunque un 33% de ellos lo perciben de manera diferente (gráfica 10).

Se deduce, por lo tanto, que la mayoría de las mujeres Teabeñas realmente efectúan una diversidad de trabajos dentro y fuera de casa, así mismo dentro y fuera del Municipio, quizá unas por necesidad y otras por obligación.

5.6. Tareas del hogar, trabajo dentro y fuera de casa

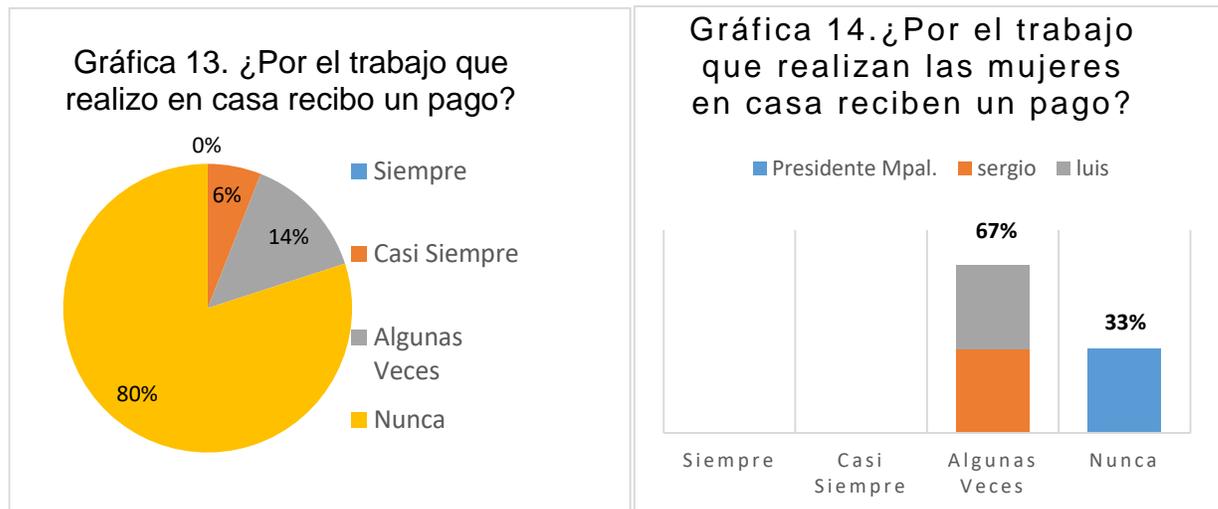


Como información complementaria al apartado anterior, se inquirió a las entrevistadas respecto a las tareas llevan a cabo tanto al interior como al exterior de su vivienda; y el 100% respondió que de alguna u otra manera además de realizar las tareas propias del hogar, también se ocupan en coser, bordar, hilo contado, tejer etc. No obstante, algunas de ellas (73%) trabajan fuera de casa y *“en el peor de los casos es cuando tienen que doblar turnos en los trabajos”*. Los entrevistados, por su parte, coinciden con lo expresado por las mujeres (gráfica 12).

Analizando el por qué las mujeres trabajan de una manera extrema, de acuerdo a lo comentado por ellas, *“se debe a que lo que ganan sus esposos no es suficiente para gastos mínimos, entonces ellas se ven obligadas a salir a trabajar; aseando casas, cuidando bebés, lavando y planchando ajeno y en algunas ocasiones se van a trabajar al campo a recoger la cosecha”*. Todas están conscientes de que es un desgaste que

están dispuestas a asumir porque, como dicen ellas; “*si no lo hago yo, quien más lo va a hacer*”.

5.7. Trabajo en casa

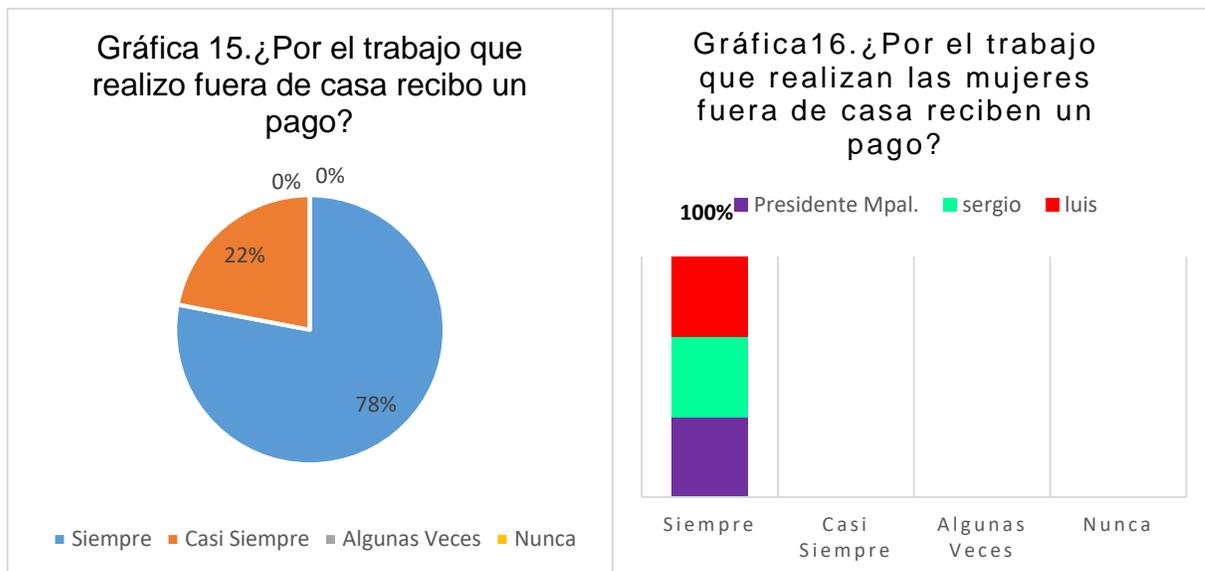


Según resultados obtenidos el 80% del total de las entrevistadas no reciben un pago por el trabajo que realizan en casa, mientras el 20% restante responde positivamente ya que más de alguna vez les dan algo de dinero y ellas lo toman como un pago.

Comentando esta situación, algunas de las mujeres dicen que “*el trabajo dentro de la casa es su obligación y que el esposo nunca en su sano juicio les pagaría*”; además, refieren de que ellas también trabajan en casa urdiendo, bordando, tejiendo etc., en eso sí reciben un pago dependiendo de lo que vendan. Otras aseguran que sí reciben pago, pues su esposo ocasionalmente les da dinero “*como un pago porque cuidan a sus hijos y mantienen la casa limpia*”.

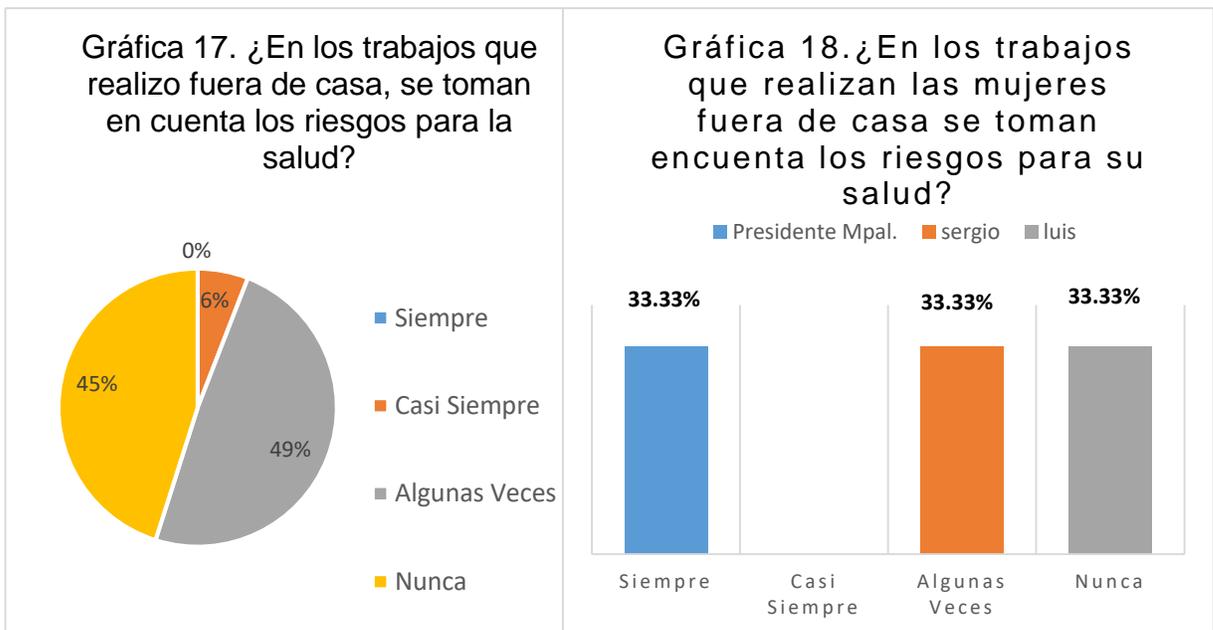
En este sentido, dos hombres expusieron que *por el trabajo que realizan las mujeres en casa, algunas veces reciben un pago, no como tal, más bien como un incentivo o algo para motivarlas*; mientras que otro de ellos dice *ser realista* y señala que las mujeres nunca reciben un pago (gráfica 14).

5.8. Trabajo fuera de casa



Los resultados presentados en la gráfica 15 reflejan que el 78% de las personas entrevistadas que trabajan fuera de casa reciben un pago, unas de acuerdo al trabajo que realizan, y otras muy por debajo del salario mínimo. Por otro lado, el 22% contestó que casi siempre reciben un pago, aunque algunas veces él no es directamente dinero, sino más bien despensa o productos de limpieza. En la gráfica 16, vemos que los hombres “*tienen entendido*” que las mujeres siempre reciben un pago por el trabajo que realizan fuera de casa, lo cual coincide con lo manifestado por las entrevistadas.

5.9. Riesgos del trabajo fuera de casa

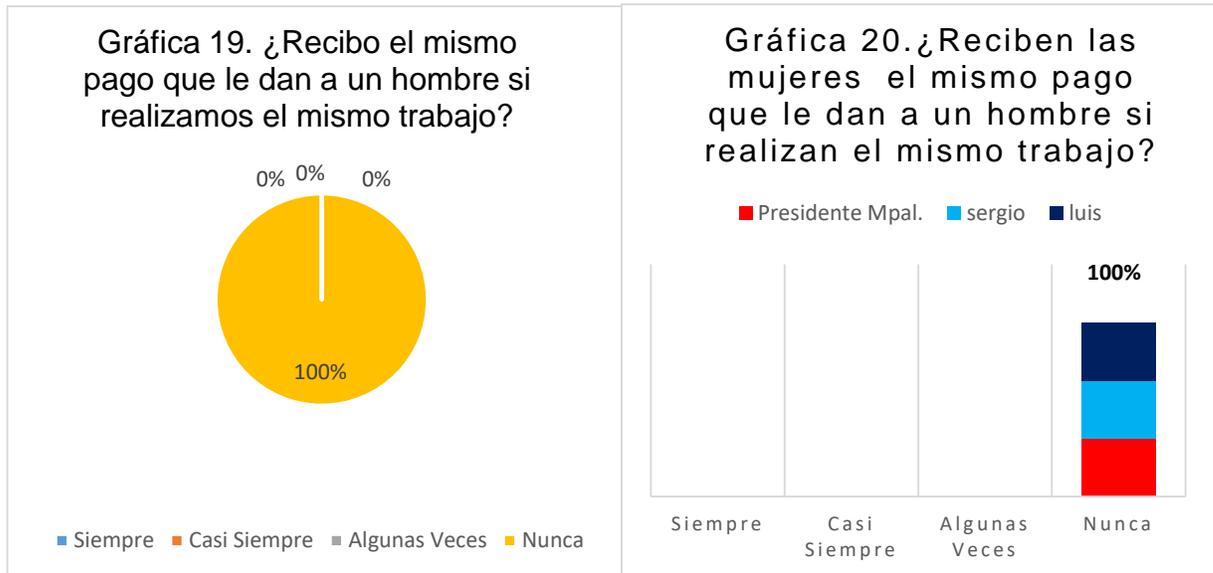


En la gráfica 17 se muestran los resultados correspondientes a los riesgos a que se exponen las mujeres al trabajar fuera de casa. Como puede observarse, el 45% de personas entrevistadas aseguran que en sus trabajos no se toma en cuenta los riesgos para la salud, y el 55% restante responde que sí, aunque no en su totalidad.

Por otro lado, en la gráfica 18 vemos los diferentes puntos de vista de los entrevistados, apuntando a que las mujeres no se exponen a riesgos cuando trabajan fuera de casa; solo un entrevistado opina que la mujer *se encuentra desprotegida*.

Al comparar ambas gráficas y analizar los resultados tanto hombres como mujeres perciben, casi de la misma manera, este cuestionamiento.

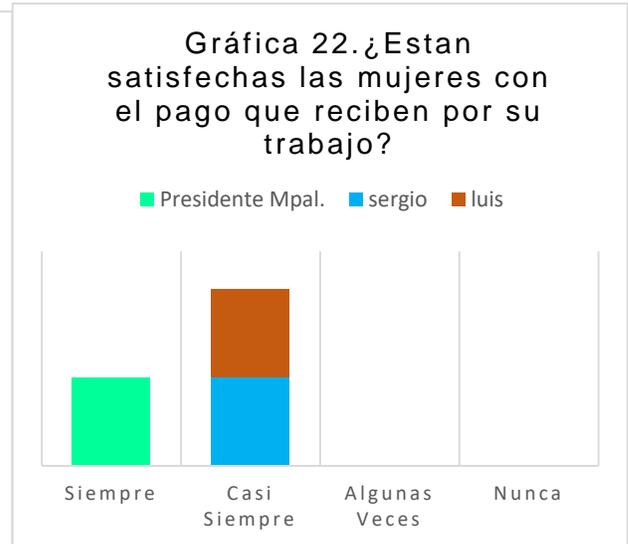
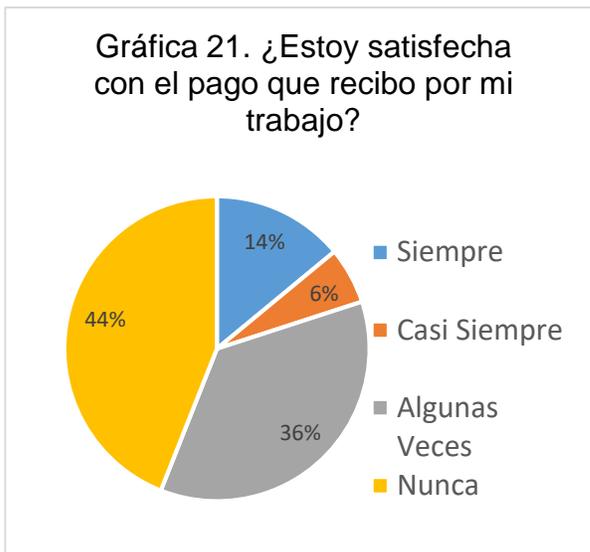
5.10. Igualdad en el trabajo



Como se apuntó en el marco teórico, una de las formas de discriminación más frecuentes es el que las mujeres perciban menor salario, aunque realicen el mismo trabajo que un hombre. Para el caso de las mujeres Teabeñas, el 100% de ellas afirmaron que nunca se les da el mismo pago que a un hombre, aunque realicen el mismo trabajo. *“Ellos se valen por que ganan más que nosotras las mujeres y hacen lo que quieran con su dinero, pero ante los ojos de dios, todos somos iguales”*, comentan algunas de las entrevistadas. Lo mismo podemos apreciar en opinión de los hombres (Gráfica 20), aseguran los hombres que las mujeres nunca recibirán el mismo sueldo que ellos. *“Como dicen mis compas de Mérida, el género solo en medio de las piernas”* comenta un entrevistado.

Esta tendencia es el problema en la desigualdad de género, mismo que existe en una gran cantidad de países, y que hasta la fecha no se ha podido desterrar. Es necesario hacer campañas de sensibilización a favor de las mujeres rurales discriminadas laboralmente ya que el problema día a día se agrava y toma mayor fuerza.

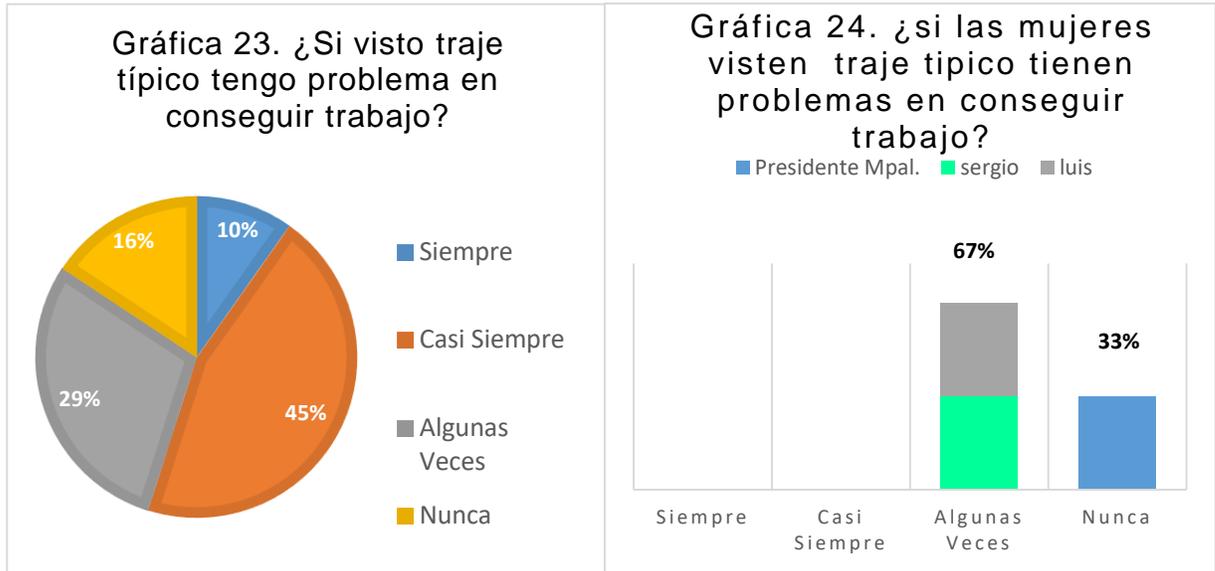
5.11. Satisfacción con el pago por mi trabajo.



En el apartado anterior se visibilizó que las mujeres no reciben el mismo salario cuando realizan el mismo trabajo que un hombre; por lo que se les formuló el cuestionamiento *¿estoy satisfecha con el pago que recibo por mi trabajo?*, con el objetivo de conocer su punto de vista en torno a esta situación. En la gráfica se puede apreciar que el 44% de las mujeres entrevistadas no están satisfechas, solo un 14 % está muy de acuerdo, y del resto de las entrevistadas, solo algunas veces están de acuerdo. Los entrevistados, en cambio, aseguran que ellas están satisfechas con lo que reciben de pago por su trabajo.

Estos resultados, posiblemente, obedece a que las entrevistadas que se sienten satisfechas con el pago que reciben trabajan en el Palacio Municipal de Teabo, mientras que las otras tienen que pagar pasaje para llegar al sitio en el que trabajan, eso puede ser una variable que influya en las respuestas obtenidas.

5.12. Problemas en conseguir trabajo por ser indígena

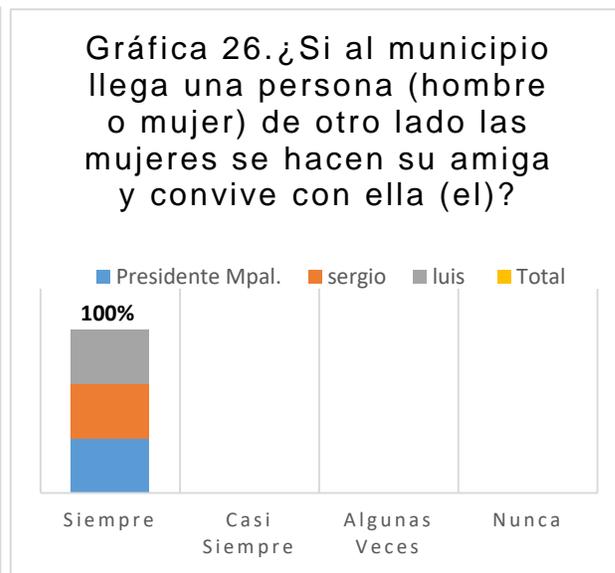


Además de la religión y de la diferencia del pago que reciben, otra forma de discriminación reportada por diversos autores es que se pertenezca a una etnia. Para el caso del presente estudio, todas las entrevistadas el 84% en diferente grado de admisión dice que si visten traje típico casi siempre tendrá dificultad para conseguir trabajo “*ya que por ser mestizas no son bien vistas, y prefieren darles trabajo a las catrinas*”. El 16% restante, por el contrario, asegura no tener problemas de conseguir trabajo si al solicitarlo, acude con la vestimenta tradicional del estado de Yucatán. (Gráfica 16).

La Gráfica 17 resalta el punto de vista de un 67% de los entrevistados, quienes afirman que algunas veces las mujeres tienen problemas para conseguir trabajo por ser mestizas, y eso impide que las contraten. Sólo uno de los respondientes aseguró que *el vestir y ser mestiza no influye al momento de buscar trabajo*.

De acuerdo a la observación realizada en el lugar de estudio y a la convivencia con las mujeres Teabeñas, se denota una clara discriminación hacia sus personas por el hecho de ser indígenas.

5.13. Sociabilidad con personas ajenas al Municipio

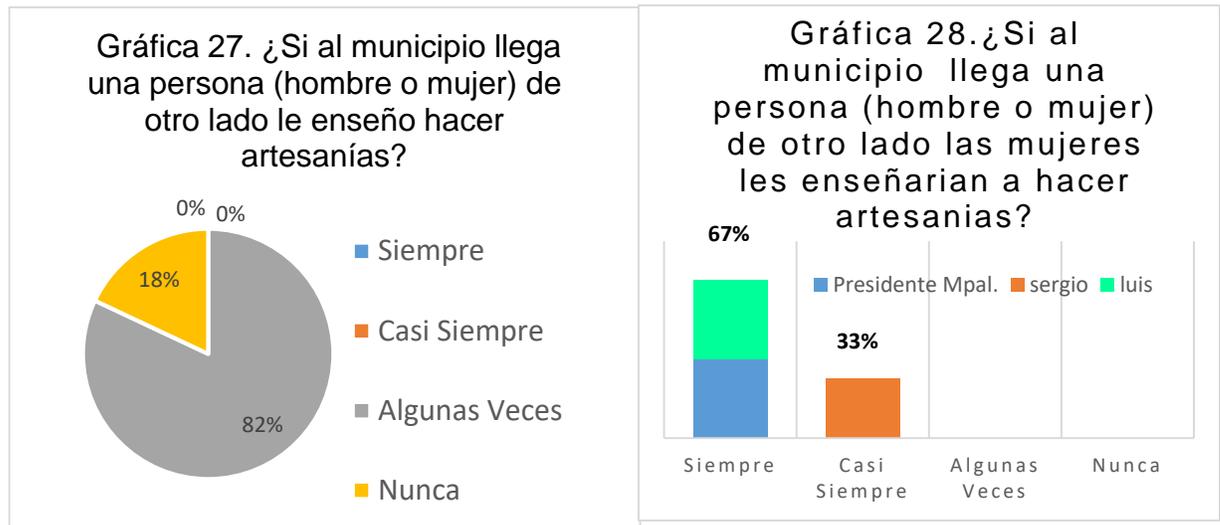


La cercanía de Teabo con la capital del estado de Yucatán, propicia que sea visitada por personas provenientes de diversas latitudes, esto facilita eventualmente que se establezcan relaciones de amistad entre los lugareños y los visitantes, razón por la cual se inquirió qué tan dispuestas están las mujeres en relacionarse con personas ajenas al Municipio. Al respecto, la mayoría de un 76% de las mujeres entrevistadas sí construirían lazos de amistad y convivirían con personas (hombre o mujer) ajenas al Municipio. Mientras que el 24% restante asegura nunca confiar en personas ajenas.

El realismo de los hombres en su opinión sobre esta pregunta se refleja con un 100%; uno de ellos señaló que: *Las mujeres de Teabo tienen una característica única, es ser muy pingüinas.*

Lo anterior pudiese interpretarse como que los habitantes de Teabo son amistosos con las personas ajenas a la localidad; la razón de las personas que nunca se harían amigas de gente que no es del Municipio, a decir de ellas: *porque sus esposos no las dejan, por precaución y porque no les gusta, así de simple.*

5.14. Tradiciones



Como bien se ha descrito anteriormente Teabo es un Municipio muy visitado por personas de diferentes estados, ya que se realizan diversas artesanías y la venden a un precio muy accesible. De allí surge la pregunta ¿Si al Municipio llega una persona de otro lado le enseño a hacer artesanías? Y Según resultados obtenidos el 82% dicen que al llegar una persona hombre o mujer ajena al Municipio más de alguna vez le enseñarían a hacer artesanías, siempre y cuando esa persona sea respetuosa y quiera aprender; y un 18% dice que nunca le enseñaría *ya que eso es una herencia de sus abuelos que jamás compartirían.*

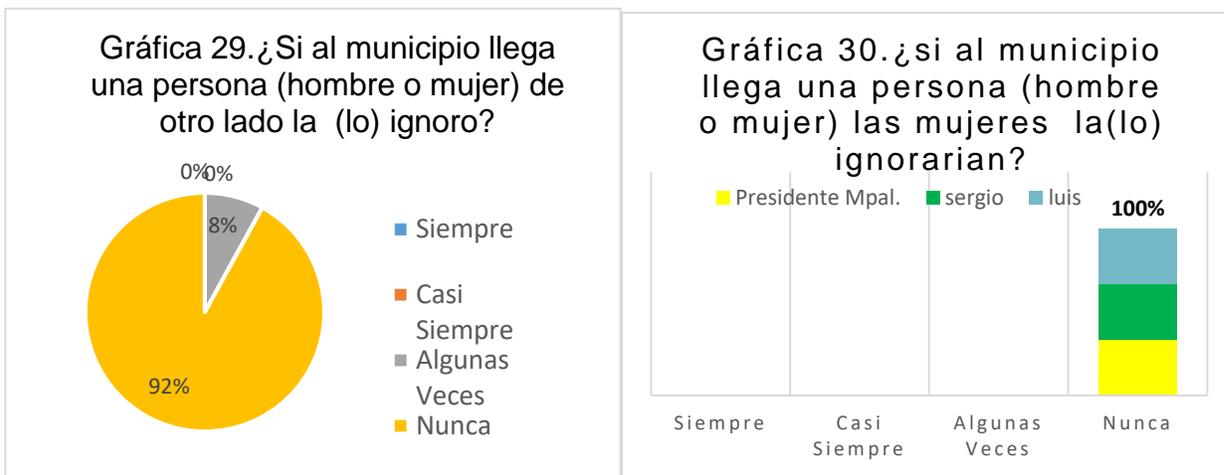
Los entrevistados por su parte opinan que las mujeres siempre le enseñarían a hacer artesanías a personas desconocidas (Gráfica 28).

Por lo tanto, se demuestra que las mujeres de Teabo son muy solidarias y no importaría dedicarles parte de su tiempo para enseñarles a personas ajenas al Municipio. Aunque también dependerá mucho de lo *que pueda opinar mi esposo, ya que luego hay cada celoso en casa,* comentan 3 entrevistadas.

No obstante, la disponibilidad que tienen las mujeres Teabeñas de compartir sus conocimientos, existen aquéllas que no los compartirían, pues valoran el saber adquirido a través de varias generaciones. Por otra parte, se percibe a través del discurso de las mujeres, que en Teabo hace presencia el machismo que les impide

comunicarse con personas ajenas al Municipio, y, por lo tanto, realizar entre otras actividades, es contradictoria la declaración que hicieron los entrevistados, pues hay una parte de ellas que definitivamente no compartirían sus saberes por motivos antes mencionados.

5.15. Hacer amigos (os)



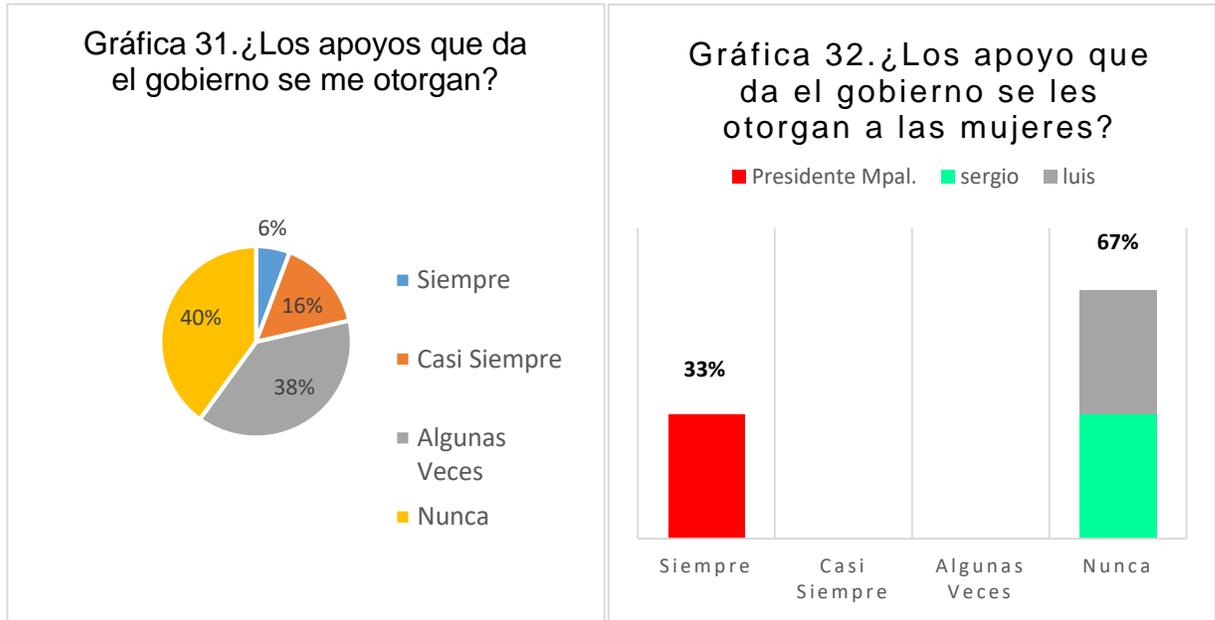
Anteriormente se ha demostrado que las mujeres de Teabo son amistosas y solidarias y al presentarse esta cuestión, el 92% asegura que nunca ignorarían a nadie salvo que esa persona no quiera hablar, solo un 8% que dice que lo ignoraría completamente ya que no le interesa saber de otras personas.

El 100% de los entrevistados aseguran que las mujeres no ignorarían a nadie, sea hombre o mujer.

Las mujeres que ignorarían completamente es la mínima parte (16 personas) y se debe a que *si tienen contacto con otra persona que no sea de la familia, el esposo se enoja y tendrían serios problemas*, aseguran ellas.

Las características de las mujeres Teabeñas les permite mostrar su hospitalidad hacia las personas que llegan al Municipio; sin embargo, también se denota una vez más en las respuestas de ellas el hecho de que están sometidas a las decisiones que imponen sus esposos.

5.16. Apoyos de gobierno



En el estado de Yucatán también existen programas de gobierno en apoyo a la erradicación de la pobreza; estos apoyos, a decir de quienes participaron en esta investigación, algunos municipios los aprovechan de manera correcta³; no obstante, el Municipio de Teabo es la excepción, pues del total de las personas entrevistadas, el 40% asegura que los apoyos que brinda el gobierno no les son otorgados esto *por motivos de religión y de inclinación política*, según los respondientes.

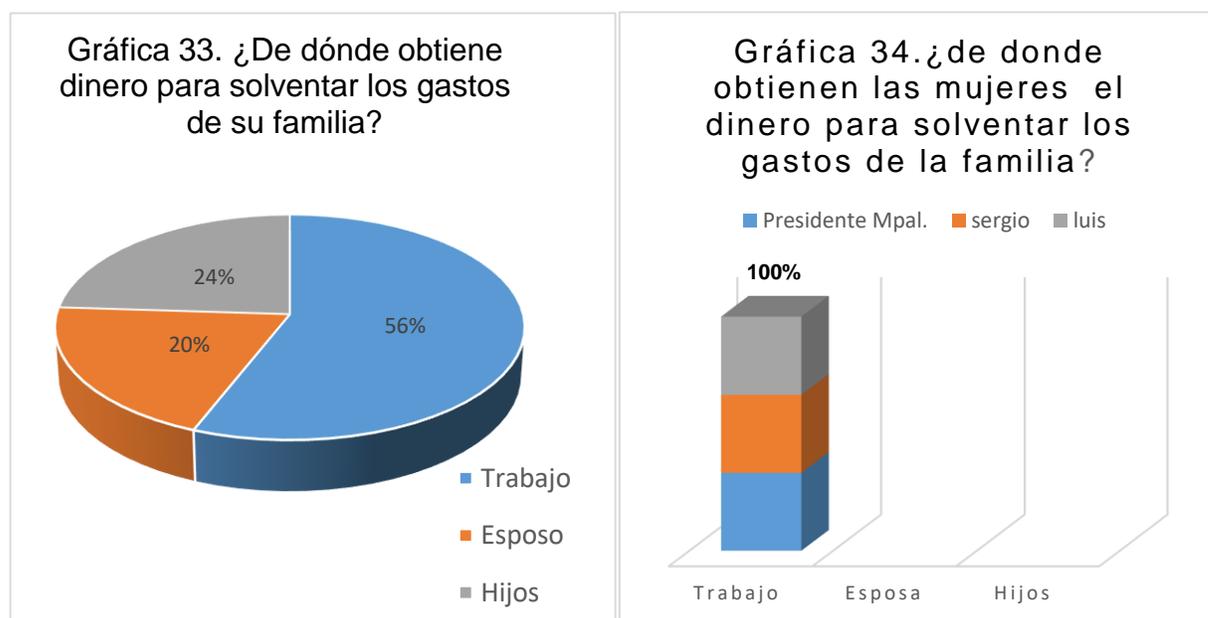
El 54% de ellas afirman que se les otorgan el apoyo, *la mayoría de veces poniendo condiciones y de muy mala gana* y solo un 6% asegura que no han tenido problema alguno, siempre son tomadas en cuenta, *a lo mejor porque somos allegadas al presidente y también por que votamos por él*, comenta una de las entrevistadas.

³ Zapata (2013) para crear programas de apoyo a la población indígena de Yucatán es necesario hacer uso de este recurso de manera correcta y consiente es decir siguiendo actos protocolarios que incluyan información y mensajes en lengua maya y así consolidar proyectos eficaces y duraderos con el fin de elevar la calidad de vida de los pueblos indígenas mayas.

La opinión de los entrevistados en su mayoría coincide con la percepción de las mujeres, ya que el 67% aseguran que a las mujeres nunca se les hace entrega de algún tipo de apoyo gubernamental y es una minoría de ellos (33%) que opina lo contrario.

Los resultados muestran que efectivamente existe una discriminación hacia las mujeres debido a su orientación política y religiosa.

5.17. Gastos de la familia

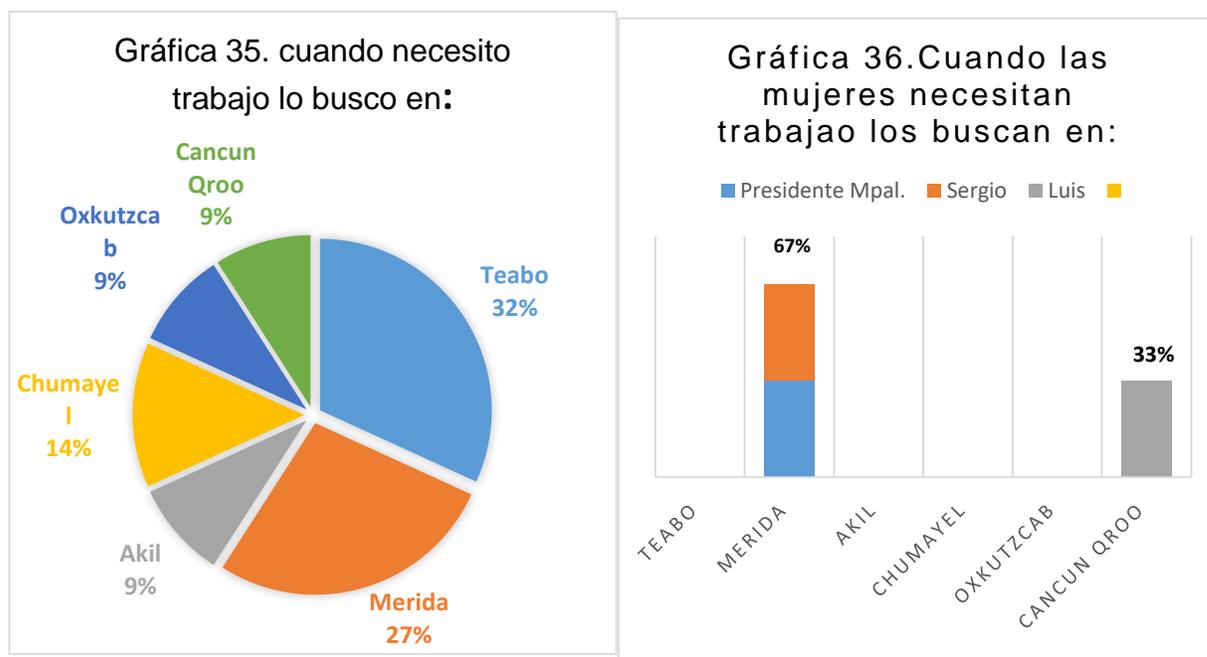


En la gráfica 33 se muestra de dónde en realidad se obtiene el dinero para solventar los gastos de las familias entrevistadas. El 56% lo obtiene de su trabajo, y el resto lo adquieren de los hijos y del esposo (*es quien menos aporta*).

Los hombres están conscientes que las mujeres sobresalen como personas trabajadoras por eso aseguran que el dinero lo obtienen de su trabajo.

Con esta información y la información proporcionada en el apartado 5.4, se aprecia que la mujer realiza diversos trabajos, tanto para ella como para su familia sin importar riesgos y sin que se reconozca como principal portadora de ingresos a la familia.

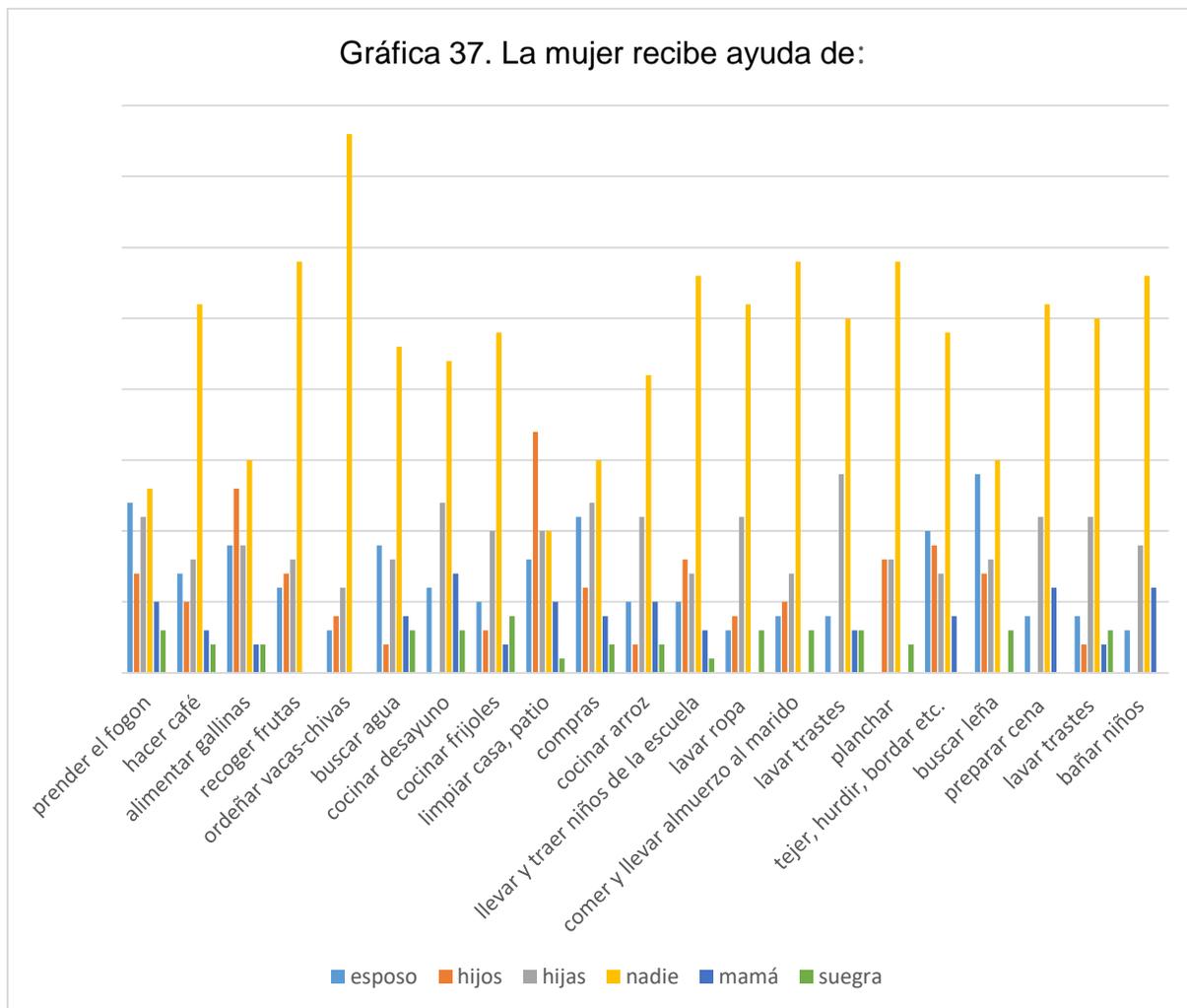
5.18. Donde busco trabajo



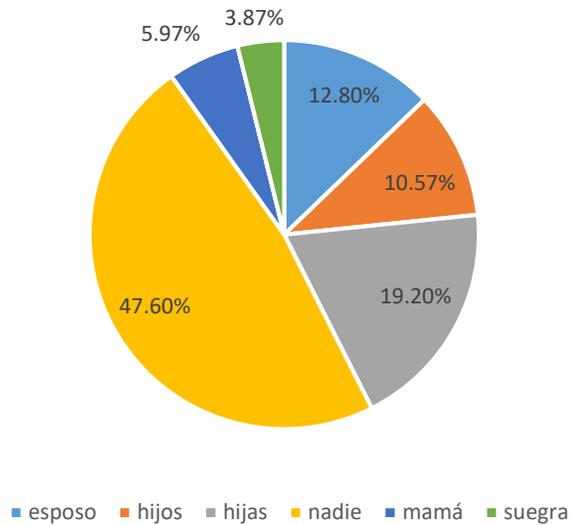
Los resultados presentados reflejan que el 59% las mujeres entrevistadas buscan trabajo en Mérida y Teabo, mientras que el 14% busca trabajo en Chumayel Municipio vecino, y por último el 27% se dirige a buscar trabajo en Akil, Oxkutzcab y Cancún. Esta no es la misma percepción que tienen los varones pues según se aprecia en el gráfico 36, las mujeres buscan trabajo en la capital, solo una minoría lo busca en Cancún, Quintana Roo.

Aunque la distancia no es obstáculo para que las mujeres busquen emplearse en diferentes lugares; la mayoría de las mujeres que trabajan, buscan colocarse en lugares cercanos a Teabo y Mérida.

5.19. Un día típico de la mujer



Gráfica 38. La mujer recibe ayuda de:



Las mujeres que viven en comunidades rurales diariamente llevan a cabo diversas actividades relacionadas con el ámbito doméstico y el ámbito silvoagropecuario, apoyadas por sus familiares, esta situación no es ajena a las mujeres Teabeñas quienes comentaron que en un día típico solo recibe ayuda en mayoría de sus hijas (19.20%), mientras que en menor cantidad recibe ayuda del esposo, hijos, mamá, suegra. Y un porcentaje muy significativo del 47.60% dicen que no recibe ayuda de nadie.

Los datos obtenidos no son casualidad, mucho menos es de extrañarse, bien sabemos que este problema persiste en todo el mundo, donde desgraciadamente las mujeres son quienes más trabajan y las que menos reciben.

Se comprende que la mamá y la suegra no puedan ayudar mucho ya que son personas mayores de edad y también tienen sus propios trabajos, pero los hijos prefieren andar en la calle en vez de ayudar en la casa, el esposo por su parte prefiere ver el futbol o salir con sus compadres y en sábados y domingos toman y duermen hasta muy tarde.

6. CONCLUSIONES

A partir de la presente investigación, realizada con el propósito de conocer cuáles son los principales efectos que causa la discriminación laboral en la intervención de las mujeres en el ámbito rural de Teabo, Yucatán y de qué manera la discriminación de que es objeto la mujer campesina, contribuye a invisibilizar el trabajo que ésta realiza, es posible dilucidar las siguientes conclusiones

Los resultados muestran que los principales efectos de la discriminación ejercida sobre las mujeres Teabeñas son; por religión, laboral, acceso a sueldos del que solo gozan los hombres, apoyos de gobierno, riesgos e igualdad en el trabajo y sociabilidad.

La investigación demuestra, a través de la historia de vida de doña Desideria, que desde tiempo atrás las mujeres han sido discriminadas, pues ella ha sido víctima de esta situación:

...mi esposo me empezó a golpear desde que me case, nunca me dejó trabajar, ya que mi único deber era cuidar a los hijos y tener la casa limpia según mi esposo, y aun así nunca lo tenía contento, un día que discutimos, mi esposo me echó una taza de café ardiendo y estaba embarazada, tuve pocas quemaduras y al asistir a la clínica de Mérida, al fijarse que soy indígena, de mi vestimenta y al ver que no hablaba mucho el español, me corrieron y me negaron las medicinas, poco después mi esposo me golpeo muy feo porque no le había puesto sal a la comida y desgraciadamente allí perdí a mi primer chiquito.

En la actualidad dicha tendencia no cambia, desafía ni transforma las relaciones de género en las que las mujeres Teabeñas están inmersas. Continúan igualmente desempoderadas, sometidas, de tal manera que llegan a casa luego de trabajar e igualmente tienen que atender a su marido, pedir permiso para salir, para hablar con otras personas etc.

Sin embargo, ¿a qué se debe esta discriminación de la mujer que persiste todavía hoy? Básicamente, enraíza con la división sexual del trabajo que de forma tradicional se ha aplicado en prácticamente todos los países.

No se trata de victimizar a las mujeres y así explicar su invisibilización, se trata de conocer la realidad, y realizar más trabajos de investigación acerca de estos temas para comprender la realidad de la mujer campesina e indígena.

Los efectos y síntomas que más afectan a las mujeres trabajadoras es la decepción, por no recibir incentivos y que el ingreso no corresponde al trabajo que ellas realizan, tristeza, por no ser tomada en cuenta en algún puesto importante, enojo, porque son rechazadas por el siempre hecho de ser indígenas.

Debido a los resultados de esta investigación, se puede finalmente concluir que se manifiestan altos índices de discriminación laboral dentro de la municipalidad de Teabo, pues las mujeres no tienen las mismas oportunidades que los hombres, dejándose influir por los estereotipos que la misma sociedad impone.

7. RECOMENDACIONES

Considerando las conclusiones y los datos obtenidos del proyecto de investigación se enlistan las siguientes recomendaciones:

Es necesario que el gobierno del estado y el Municipio implementen políticas públicas de igualdad de oportunidades para las mujeres, que permitan la conjunción esfuerzos, para lograr perspectiva de género y un enfoque intercultural, a fin de eliminar la discriminación contra las mujeres indígenas de Teabo Yucatán.

Dar mayor promoción a los derechos de las mujeres para favorecer su participación en las organizaciones y los programas gubernamentales.

Desarrollar programas de inducción, sensibilización y capacitación para las mujeres del Municipio de Teabo, con el fin de evadir la desigualdad y construir una sociedad de mujeres y hombres con igual acceso al área económico, social, político y cultural.

Organizar talleres y pláticas con las mujeres de Teabo, que incluyan temas como: derechos indígenas, diversidad cultural, discriminación de los pueblos indígenas, indicadores sobre las condiciones de vida de la población indígena, discriminación y violencia en contra de las mujeres indígenas.

Es recomendable que se le brinde atención psicológica a las mujeres que han sufrido o sufren de discriminación laboral debido a que los efectos causados por ésta causan daños a la salud mental de las trabajadoras, bajando la autoestima y el rendimiento laboral, permitiendo disminuir los síntomas y mejorando la estabilidad emocional en el ámbito laboral.

8. BIBLIOGRAFÍA

Aguirre, R. (2009). Las bases invisibles del bienestar social. El trabajo no remunerado en Uruguay. Doble clic. 1ra Edición.

Amorós, C. (2004). Globalización y orden de género. En Celia Amorós y Ana de Miguel (Eds.) Teoría feminista. De la ilustración a la globalización. Minerva Ediciones. España

Andrée Michel. (1984). El trabajo invisible de las campesinas del tercer mundo. Revista desarrollo y sociedad. Recuperado de: <https://ideas.repec.org/a/col/000090/005977.html>

Alberti, R. (2004). Producción y empoderamiento de la mujer. P. 45.

Barón, L. (1995).Jornaleras: apertura y transformación de mercado femenino en Zamora (1980 – 1989". En Soledad González, Vania Salles (coord.) Relaciones de Género y transformaciones agrarias. El Colegio de México.

Ballara, M., (2004). Violencia contra las mujeres: La situación de las mujeres rurales e indígenas de la región. General, S., & Assembly. Recuperado de: <http://marcelaballara.cl/genydes/vio.pdf>

Benería, L. y Roldán M. (1987). Las encrucijadas de clase y género. Fondo de Cultura Económica y El Colegio de México.

Binda, N., & Balbastre, B, F. (2013). Investigación cuantitativa e investigación cualitativa: buscando las ventajas de las diferentes metodologías de investigación. Revista de Ciencias económicas, Pp (184)

Boserup, E. "Women's Role in Economic Development" (London: George Allen and Unwin, 1970).

CEPAL. (1998). "Institucionalidad de Género en el Estado: un diagnóstico para América Latina". <https://www.cepal.org/es> . (12, marzo, 2017).

Corydon, A. (2004). Más por menos. El trabajo precario de las mujeres en las cadenas de producción globalizadas. Oxfam Internacional. Barcelona González de la Rocha, Mercedes. 1996. Los recursos de la pobreza. Familias de bajos ingresos en Guadalajara. El Colegio de Jalisco. México

Chodow, N. (1988). Maternidad, dominio masculino y capitalismo. Ed. UNIFEM.

Collado, P. A. (2009). Visibilidad e invisibilidad. Acerca del trabajo y las mujeres. Revista Katál Florianópolis. Volumen (12).

CONEVAL (2015). CONEVAL informa los resultados de la medición de la pobreza 2014. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. México, D.F: Comunicado de prensa no. 005.

CONAPO. (1994). *La Población de los Municipios de México 1950 - 1990*. Ed. UNO Servicios Gráficos, México, nov., 1994. <https://www.gob.mx/conapo> . (22, Abril, 2017)

DOF. (1998). Congreso del Estado "El Estado de Yucatán", Gobierno del estado de Yucatán edit. Reproducciones Electromecánicas S.A. de C.V. http://www.yucatan.gob.mx/docs/diario_oficial/diarios/2017/2017-06-21_1.pdf . (16, Mayo, 2017)

Echeverría, E. R. (2016). "Estereotipos y discriminación hacia personas indígenas mayas: su expresión en las narraciones de jóvenes de Mérida Yucatán". Aposta. Revista de Ciencias Sociales. Volumen 71. Pp 95- 127.

Estrada, A. (1995). Imágenes y encuentros con colectivos de mujeres indígenas de los altos de Chiapas, en León, A. Et. al. 1999 cultura e identidad en el campo Latinoamericano. UAM. México. 1999. 472 Pag.

INAFED. (1986). Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México. <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM31yucatan/municipios/31075a.html>. (10, Mayo, 2017)

Kirkwood, J. (1997). Julieta Kirkwood y los saberes feministas. <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-3494.html> . (11, Mayo, 2017)

López, M. (2014). Mujer y trabajo. Universidad de Córdoba España. P. 23.

- L. Camarero.** 2008. Invisibles y móviles: trayectorias de ocupación de las mujeres rurales en España.
- León y Deer,** 2004. Brecha de género en la propiedad de la tierra en América Latina. Revista de Estudios Sociológicos. Vol. XXII No. 65.p. 2-5.
- Marmolejo,** H. C., y Da Gloria, M. M. (1998). El papel de la mujer en la producción de cultivos no tradicionales. http://bvirtual.ucol.mx/descargables/181_papel_de_la_mujer.pdf (10, Junio, 2017).
- Melo,** B. A., (1995). Desastres y sociedad. Julio-diciembre 1995. No. 5/año 3. Pp (141).
- L. Camarero.** 2008. Invisibles y móviles: trayectorias de ocupación de las mujeres rurales en España.
- Núñez,** M. (2000). Charo: la feminización de la pobreza. Universidad Autónoma Chapingo. México
- ONUMUJERES** (2011). Empoderar a las mujeres rurales, garantizar la seguridad alimentaria y poner fin a la pobreza. <http://www.unwomen.org/es/news/in-focus/rural-women-food-poverty> . (08, Abril, 2017)
- OPS.** (2009). La economía invisible y las desigualdades de género: la importancia de medir y valorar el trabajo no remunerado. Organización Panamericana de la Salud. Estados Unidos de América. 312 p.
- Panatt,** B, M, y Pardo, C. M. (2013). “LA MUJER TRABAJADORA JEFA DE HOGAR Y SU ARTICULACIÓN DOMÉSTICO LABORAL. Tesis de Licenciatura. Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Chile.
- Pascual,** J., Frías D. y García, F. (1996). Manual de psicología experimental. Ariel, S.A.1ra Edición. España. Pág. 9-43
- Pisano,** M. (2001). El triunfo de la masculinidad. Suraba. 1ra Edición. Chile. Pp 151-158.
- Reca,** I. Familia y trabajo: una tensión no resuelta. En: Valenzuela ME, coordinadora. Igualdad de oportunidades para la mujer en el trabajo. Santiago, Chile: SERNAN; 1996. p. 141-176.

- Rodríguez, A., y Larrañaga, M.** (2003). El trabajo de las mujeres: claves para entender la desigualdad laboral. Universidad del país de Vasco. p 1–29. <http://mujeresdelmundobabel.org/files/2013/11/EL-TRABAJO-DE-LAS-MUJERES-DESIGUALDAD-LABORAL.pdf> . (12. Junio, 2017).
- Stavenhagen, R.** (2005). México: minorías étnicas y política cultural. *Archivo Chile*.
- Sarasa, A. J. L.** (2003). Implicación socio laboral de la mujer en áreas rurales remotas. *Revistas de la universidad de Murcia*. Volumen (37). Pp (13-26)
- UAG.** (2008). Taller de Habilidades para el aprendizaje. Guadalajara, Jalisco, México.
- http://academicos.iems.edu.mx/cired/docs/inn/cuadro_de_doble_entrada%20comparativo.pdf (15, Febrero.2017)
- UNAM.** (2013). Cuadro de doble entrada. <http://portalacademico.cch.unam.mx/alumno/tlriid1/unidad3/operacionesderegistro/cuadrodedobleentrada> (21, Febrero, 2017)
- Valenciano, D. P., Urdiales, C., & Toril, U.** (2016). Vulnerabilidad laboral de la mujer rural latinoamericana. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*. volumen (26). Pp 22
- Vera, N., Aidé, M., Aidé, M., & Vera, N.** (2008). Desafíos de las políticas públicas para mujeres rurales.
- Zapata, M, E.** Las mujeres y el poder. Contra el patriarcado y la pobreza. COLPOS. Montecillo, México.
- Zavala, M.** (2008). División Sexual del trabajo. *Archivo Chile*. P.37.

9. ANEXOS

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

S = Siempre, **CS** = Casi Siempre, **AV** = Algunas Veces, **N** = Nunca

	S	CS	AV	N
1. Mi religión impide que consiga trabajo				
2. Mi religión impide que se me invite a las reuniones en el Municipio				
3. Mi religión impide que se tomen en cuenta mis opiniones en las reuniones del Municipio				
4. Me dedico únicamente al cuidado de mi familia y tareas del hogar				
5. Me ocupo de las tareas del hogar y trabajo también en un negocio familiar				
6. Realizo tareas del hogar y trabajo en casa o fuera de casa				
7. Por el trabajo que realizo en casa recibo un pago				
8. Por el trabajo que realizo fuera de casa recibo un pago				
9. En los trabajos que realizo fuera de casa, se toman en cuenta los riesgos para la salud				
10. Recibo el mismo pago que le dan a un hombre si realizamos el mismo trabajo.				
11. Estoy satisfecha con el pago que recibo por mi trabajo				
12. Si visto traje típico no tengo problema en conseguir trabajo				
13. Si al Municipio llega una persona (hombre o mujer) de otro lado me hago su amiga				
14. Si al Municipio llega una persona (hombre o mujer) de otro lado convivo con ella (él)				
15. Si al Municipio llega una persona (hombre o mujer) de otro lado le enseño hacer artesanías				
16. Si al Municipio llega una persona (hombre o mujer) de otro lado la (lo) ignoro				
17. Los apoyos que da el gobierno se me otorgan				

NOTA: Preguntar **¿POR QUÉ?** en caso de que lo considere necesario

18. Cuando necesito trabajo lo busco en:

- Teabo
- Fuera de Teabo ¿en dónde?

19. ¿De dónde obtiene dinero para solventar los gastos de su familia?

20. USO DEL TIEMPO

✓ **UN DÍA TÍPICO DE LA MUJER**

RECIBE AYUDA DE:

TAREA	SU ESPOSO	SUS HIJAS	SUS HIJOS	LOS MAS PEQUEÑOS	OTROS
PRENDER EL FOGÓN					
HACER CAFÉ					
ALIMENTAR GALLINAS					
RECOGER FRUTAS					
ORDEÑAR VACAS- CHIVAS.					
BUSCAR AGUA					
COCINAS DESAYUNO					
COCINAR FRIJOLES					
LIMPIAR CASA Y PATIO					
COMPRAS					
COCINAR ARROZ					
LLEVAR Y TRAER NIÑOS DE LA ESCUELA.					
LAVAR ROPA					
COMER Y LLEVAR ALMUERZO AL MARIDO					
LAVAR TRASTES					
PLANCHAR					
HACER CAFÉ					
TEJER, URDIR, BORDAR, ETC.					
BUSCAR LEÑA					
TOSTAR CAFÉ					
PREPARAR CENA					
LAVAR TRASTES					
BAÑAR NIÑOS					

FOTOS

